

Colegio Nacional de Monserrat

Proyecto de Gestión Institucional

2016 – 2019

Córdoba, marzo de 2016.



Ing. Aldo Sergio GUERRA
Director

Dr. Eduardo Antonio VILLAGRA
Vicedirector Académico

Ing. José María ABDEL MASIH
Vicedirector de Gestión y Planificación Institucional

“La escuela que soñamos necesita que la pensemos y repensemos en forma permanente, porque si no sería una estructura conceptual quedada en el tiempo, alejada de las demandas sociales”



FUNDAMENTACIÓN



“Las organizaciones educativas, necesitan gestionar sus asuntos y recursos, planificar y evaluar sus actividades, desarrollar una visión de su propia identidad y misión y generar liderazgos internos capaces de generar participación y eficiencia. Uno de los elementos centrales para el mejoramiento de la calidad y efectividad de los establecimientos educacionales es la calidad de los sistemas de gestión institucional y pedagógica. De ahí la importancia de la gestión escolar como una herramienta al servicio de la calidad educacional. La gestión institucional debe tender a generar los recursos para mejorar y perfeccionar acciones para alcanzar el objetivo de la calidad académica, acompañada de sólidos valores que otorguen a nuestros alumnos un crecimiento integral como seres humanos...”¹

En este proyecto, trabajamos profundamente la mirada de pensar y repensar la escuela en forma permanente, porque si no sería una estructura conceptual quedada en el tiempo, alejada de las demandas sociales. Y desde allí proponemos la continuidad madurada y revisada de la gestión realizada a partir del año 2013, consolidada a partir de un nuevo escenario institucional e histórico del Colegio llevado a cabo a partir del 2009², continuando construyendo políticas educativas e institucionales que nos permitan avanzar en la profundización de un modelo de educación pública, democrática, pluralista e inclusiva, como principio de formación de nuestros estudiantes. Es el horizonte hacia donde se dirige nuestro camino de compromiso y trabajo colaborativo y democrático.

La escuela moderna necesita vivenciar las demandas y cambios sociales y a partir de allí se deben pensar modelos de gestión que giren en concordancia con ello. No habrá gestión sin autoridad. Pero la construcción de la autoridad, en el aula y en la escuela en general, demanda miradas nuevas que construirán el nexo en las relaciones asimétricas propias de estas instituciones. Y allí se encuentra el desafío de su construcción si es formulado propiciando el diálogo y el pluralismo de ideas y el convencimiento de la necesidad de su implementación para que forme parte del objetivo de la comunidad educativa, como

¹ Principio de la Fundamentación del proyecto de Gestión para el Colegio Nacional de Monserrat, en el periodo 2013-2016, por la terna Guerra-Abdel Masih-Moya

² Modificación del reglamento del Colegio vigente en esa época, introduciendo los Consejos Asesores de nivel secundario y pregrado.



prospección hacia la comunidad toda. Siempre surgirán dificultades, pero lo importante es que en la diversidad se resuelvan las distintas problemáticas con responsabilidad y equidad.

Sostenemos que el Colegio brinda una interesante oferta educativa de calidad académica y pedagógica, inclusiva, referente dentro del ámbito público y privado. Por ello, la realidad indica que nuestro Colegio intenta seguir marcando su rumbo con la premisa de educar valorando y fundamentalmente con la formación integral del alumnado, que pretende un perfil de egresado más comprometido que contribuya para desarrollar una sociedad más justa, solidaria y equitativa.

El modelo de una propuesta educativa de calidad, pública, laica y universitaria, posiciona a nuestro Colegio como una alternativa de elección para muchas familias y jóvenes, que año a año superan nuestra capacidad de ingresantes, en el nivel secundario en más de un 400 %³ y en el nivel pregrado en más del 250%⁴. Esto nos compromete a que el Colegio permanezca en el tiempo como una alternativa, apostando a la educación de los jóvenes, como único medio posible de transformar la realidad. La educación y la formación permanente podrán lograr una revolución incruenta que logre un mejor presente y un futuro promisorio para nuestra Nación.

Seguiremos trabajando en mantener una inclusión permanente, lo que se refleja claramente en nuestro estudiantado proveniente de los más variados sectores de nuestra sociedad⁵, sin hacer distinción alguna de clases sociales, creencias religiosas, lugar de origen u otras, que pudieren afectar a la igualdad que pretendemos brindar, para todos aquellos que asuman el compromiso con esfuerzo y dedicación: Educar es el único camino posible de cambios

³ Promedio de postulantes en nivel secundario de los últimos cinco años. Postulantes: 1.200 jóvenes. Ingresantes: 240 estudiantes.

⁴ Promedio de las carreras de pregrado de Martillero y Corredor Público, Comunicación Visual y Tecnicatura Superior en Bromatología.

⁵ Nivel de estudios padres de ingresantes a nivel secundario: Universitarios completos 18% - Secundario completo 22% - Sin secundario completo: 17% (Datos encuesta UNC a ingresantes año 2016).



importantes, pero esto no puede conseguirse sin esfuerzo, dedicación, compromiso y profesionalismo.

Nuestra propuesta, pretende seguir trabajando para optimizar la integridad del proceso de enseñanza y aprendizaje, con el peso de una institución histórica marcada por tradiciones que fortalecen su presencia y la llevan a ser una entidad dinámica y de vanguardia en educación.

Se propone también, realizar una seria mirada hacia el interior de la educación valorando y resaltando la formación integral de los estudiantes en todos sus aspectos, sean éstos físicos, intelectuales, emocionales y espirituales, adecuándolos a las transformaciones que los tiempos modernos nos proponen junto a los avances tecnológicos y las redes sociales como reales agentes condicionantes de la vida actual.

Se busca el desarrollo de una educación abierta a la comunidad, participativa con compromiso social, democrática, pluralista e inclusiva, fundamentalmente teniendo en cuenta el rol de los jóvenes en la sociedad actual y su mirada hacia el futuro, quienes son, en verdad, protagonistas, teniendo en consideración que - al decir de Fernando Savater - "el destino de un país pasa, en buena medida, por las aulas".

Nuestra gestión institucional está centrada en lo pedagógico, básicamente en la enseñanza; el aprendizaje de los alumnos está en el centro de su accionar. Entre las claves de los buenos resultados que tienen raíz en la gestión pedagógica debe estar el liderazgo directivo y técnico, proyectos educativos con metas concretas y priorizadas, reglas claras y explícitas, profesionalismo y ética del trabajo, planificación y evaluación, desarrollo profesional docente, compromiso e identidad institucional.

Imposible señalar todo lo que quisiéramos y también es inconducente creer que nuestros estudiantes serán especialistas en todo. No es una cuestión de cantidad, "*MULTUM NON MULTA: mucho y no muchas cosas*", además se trata de que pueda mantener su curiosidad



abierta hacia el conocimiento, porque la gran riqueza de esta época, la era del conocimiento, es seguir formando con la amplitud y tolerancia de criterios que se aprecia en los egresados.

Reflexionando...¿Por qué el Colegio, después de tres siglos sigue palpitando con firmeza al ritmo de las exigencias del presente? ¿Por qué el prodigio de ser antiguo y joven a la vez? Porque desde sus entrañas lo sostiene un espíritu que sobrevive por todas las existenciales vicisitudes, sin que le haga mella el paso de los años. Por ello puede seguir entregando a la Nación hombres cabales, libres, independientes en el juicio y preparados para la obra solidaria y justa.⁶

La Institución es de todos y entre todos tenemos que seguir fortaleciéndola, cada uno desde su función y con la responsabilidad que le compete. Día a día hay que trabajar en ella y por ella, y siempre con el objetivo de ser una institución protagonista en todos los aspectos.

⁶ *“El Monserrat: 300 años”. Beato, Bergallo y otros.*



OBJETIVOS



El proyecto de gestión institucional y sus propuestas programáticas, tiene como objetivo el fortalecimiento institucional para la proyección social de nuestro Colegio, conceptualizando la importancia de las organizaciones educativas como entidades que surgen y se deben a su entorno comunitario, con proyección permanente.

Para ello, se refuerza permanentemente el concepto de construir, afianzar y reforzar los consensos necesarios para fortalecer la institución, en el marco del orden organizativo vigente del Consejo Asesor con la participación de todos los claustros, la participación democrática en los espacios académicos internos del Colegio y la creación de espacios formales y no formales, quizás más dinámicos, de pensamiento creativo, debate y difusores de propuestas de las problemáticas institucionales y políticas educativas en general.

Como gestión trabajamos en pro de la calidad: la calidad educativa con inclusión y fortalecimiento, la calidad institucional y la calidad personal de todos los jóvenes que transiten por los claustros del Colegio, para que sean hombres y mujeres probos y dignos para la sociedad.

Como gestión trabajamos en pro de la convivencia: una convivencia respetuosa que permita el intercambio de ideas e ideales democráticamente, respetando la disidencia, ya que la diversidad constructiva redundará en beneficios para todos. Apostamos a la convivencia de saber convivir.

Como gestión debemos seguir siendo responsables y eficientes para administrar el patrimonio público, y devolverle a la sociedad, un potencial humano que sea capaz de trabajar por ella con dignidad y honestidad.

Convencidos conceptualmente de que la escuela debe ser “inteligente” y no un mero receptáculo donde solo se reproducen conocimientos, se continúa perfeccionando el modelo para que el Colegio retroalimente las características de estar informado (profesores, estudiantes y directivos deben tener conocimientos sobre cómo se produce el pensamiento y aprendizajes humanos y también deben saber sobre el funcionamiento óptimo de la



estructura y de la cooperación escolar), ser dinámico (en relación al clima de convivencia y trato entre sus miembros) y fundamentalmente reflexivo⁷.

El desafío pedagógico es permanente y lo asumimos como un compromiso privilegiado de los principios de gestionar. La formación docente continua, la construcción del conocimiento, el trabajo colaborativo, el tratamiento comunitario de las problemáticas, la profesionalización de la docencia, la apropiación de las nuevas tecnologías como soporte interactivo, se enmarcan en las acciones ya trabajadas y que en forma actualizadas se agendan para su tratamiento prioritario.⁸

Ninguno de los objetivos planteados y propuestos pueden ser considerados aislados de la historia y presente del Colegio.

En el desarrollo de las actividades del Proyecto de Gestión Institucional, se especifican objetivos particulares de cada uno de ellas.

⁷ *La escuela inteligente. Perkins, David.*

⁸ *En base a "Diez nuevas competencias para enseñar". Philippe Perrenoud,*



LA HISTORIA

Más de 328 años arraigados en el contexto educativo de Córdoba, merecen que realicemos una breve síntesis de la historia del Colegio Nacional de Monserrat; historia que sin duda nace siendo parte de la Universidad y que separada eventualmente en el tiempo, regresa a su hogar materno en 1907 para ya no desprenderse de los destinos de la misma. La Universidad Nacional de Córdoba es nuestro gran orgullo, el pertenecer a ella prestigia más aún nuestra labor cotidiana y es la que ha dado el ser a nuestro Colegio.

El fundador, Dr. Ignacio Duarte y Quirós, creció en un hogar marcado por las virtudes y la fe que supieron inculcar sus padres, que favoreció su vocación eclesiástica. Realizó estudios en la Universidad local y se gradúa primero de Maestro en Artes y luego de Doctor en Teología.

Sencillo y humilde, heredó de sus padres un cuantioso patrimonio que supo acrecentar, donando todos sus bienes, entre ellos la estancia de Caroya, a la Compañía de Jesús para la fundación del Convictorio.

El Colegio nace el 1° de agosto de 1687, ante la oportunidad de crear un Convictorio que estaría íntimamente ligado a la Universidad – fundada en 1613 – ya que se había convertido como uno de los más importantes centros culturales de la América Española. Llevó el nombre de Real Colegio Convictorio Seminario de Nuestra Señora de Montserrat: así lo estableció el Rey de España; sus alumnos convivían en él y contaba con la protección de Nuestra Señora de Montserrat. La fundación fue definitivamente aprobada por Real Cedula el 2 de diciembre de 1716.

Los **jesuitas**, signaron los destinos del Colegio desde su fundación, hasta el 26 de julio de 1767 que fueron expulsados de los dominios españoles. Con carácter de convictorio, los estudiantes vivían sometidos a una rigurosa disciplina, entre las obligaciones religiosas y académicas. Los estudios estaban claramente fijados por La Ratio Studiorum que tenía validez universal para todos los colegios de la Orden. En nuestra Universidad se dictaban tres niveles: Gramática, Artes y Doctorado. La primera constituía los estudios preparatorios, indispensable para la promoción a los siguientes. Los estudios de Artes o Filosofía, más prolongados que los anteriores, permitían obtener los grados de bachiller y maestro. El Doctorado podía cursarse en las facultades de Teología o en la de Jurisprudencia.

La Universidad y el Colegio fueron entregados a los regulares de San Francisco. Se introdujo el estudio de Santo Tomás en Teología Escolástica. El 9 de febrero de 1782, el Colegio fue



trasladado al solar que actualmente ocupa; hasta entonces funcionó en la colonial casa que perteneciera a Duarte en la actual calle Caseros. No puede hablarse de la existencia de una enseñanza secundaria pero si podríamos llamar un preparatorio que instruía a la juventud en letras, latín y filosofía obteniendo el título de Maestro en Artes. Este período concluye el 3 de diciembre de 1807, donde se entrega al clero secular.

Por cedula del Rey del año **1800**, se crea el Colegio de Nuestra Señora de Monserrat, sobre la base del Colegio Convictorio y se entrega al **Clero Secular**. Se designa Rector al Dr. Gregorio Funes, que instrumentó un nuevo plan de estudios que abarcaba la enseñanza del Latín y el Castellano bajo la designación de Gramática; Filosofía integrado por Lógica, Física, Metafísica y Ética. Se incorporan además la Filosofía Moral, la Constitución del Estado y la gramática francesa. Este período abarca hasta el año 1820 en donde se produce la provincialización.

En el **periodo provincial** el gobernador Bustos encargó a José Gregorio Baigorri la reforma de los planes de estudio. Se introducen entonces en el curso preparatorio, la aritmética, la geometría, la trigonometría, la geometría práctica, nivelación y álgebra. El Colegio debió soportar en este período las luchas por la independencia y las guerras civiles. La virtud y el desprendimiento de rectores como José María Bedoya, Eduardo Ramírez de Arellano y otros permitieron afrontar la crisis. El período concluye con la nacionalización del Colegio en el año 1854.

Por primera vez desde su fundación se rompe el vínculo con la Universidad que los unía. El Colegio dejó de depender de la Universidad para serlo directamente de las autoridades federales en este **periodo nacional**. Con el decreto del año 1864 se crean los estudios secundarios independientes de la Universidad. Se tiende a suministrar una enseñanza enciclopédica clásica con una duración de cinco años, ampliada luego a seis años. A partir del año 1879 deja de ser convictorio y se incorpora la Facultad de Humanidades.

El 22 de febrero de **1907** el Colegio vuelve a unirse a la Casa de Trejo y comienza el **periodo universitario** que continúa en el presente. El Colegio nació para la Universidad, vivió para ella y separado eventualmente, el destino inicial afloró de nuevo para reunirlo con personalidad propia a la vieja Casa que le había dado su razón de ser. En 1924 se conoce el nuevo plan, bachillerato de seis años de duración, de enseñanza humanística. Este se aplica con ligeras variantes hasta el año 1972 en el que se agrega un año al bachillerato, se organizan las materias por departamentos e ingresan sus alumnos dos años antes de la finalización del ciclo primario. A partir de la cohorte 1998, el alumnado comienza a ser mixto, reforzando el



sentido de pertenencia de sus alumnos a la Institución. Desde el año 2001 un nuevo plan de estudios integra la formación humanística con las herramientas necesarias para la educación de inicios del nuevo milenio, que en la actualidad se encuentra en proceso de revisión.



EL PRESENTE

En la actualidad el Colegio brinda educación en el nivel secundario⁹, con un plan de estudios de siete años con orientación humanística, la formación en carreras de pregrado con especialidades en Martillero y Corredor Público, Tecnicatura Superior en Bromatología y Comunicación Visual, y la formación en Trayectos Técnicos Profesionales, de Preceptor y Auxiliar docente, educando diariamente a más de 2.300 alumnos, entre los 1680 del secundario y los 650 de pregrado¹⁰.

El **nivel secundario** desarrolla sus actividades en dos turnos de clases que inician a 7:15 y 13:30 y finalizan 12:30 y 18:45 horas, respectivamente, para los tres primeros años de cursado. A partir de cuarto año, se incrementan las horas cátedras, para cumplimentar las 9.720 horas cátedras que prevé el Plan de Estudios, aprobado por Honorable Consejo Superior de la Universidad, el 18 de abril de 2000, mediante resolución N° 158, y posteriormente validado por el Ministerio de Educación de la Nación en la resolución N° 768/00.

Más allá de la asistencia a clases en la sede del Colegio, los educandos desarrollan su actividad física en los predios de la Ciudad Universitaria, completando dos horas semanales en cada curso.

Independientemente de la formación obligatoria prevista, los alumnos concurren a actividades extracurriculares, de acuerdo a sus intereses y fuera del turno de clases, como son las escuadras deportivas –fútbol, básquet, tiro deportivo, esgrima, handball, voleibol, hockey, rugby, softbol –, los clubes de ciencias - matemática, física, astronomía, química-, los talleres de música e instrumentos, plástica, comunicación, filosofía, historia de Córdoba y del Monserrat, ajedrez, historieta, literatura, teatro y diversas actividades como son las participaciones en olimpiadas, Organización Argentina de Jóvenes para las Naciones Unidas – oajnu- entre otras.

La selección de aspirantes a ingresar a primer año – 240 a 256 alumnos por cada año de ingreso, distribuidos en igual cantidad entre ambos turnos – se realiza mediante un examen, que valora los conocimientos desarrollados por los jóvenes, en las áreas de matemática y

⁹ Denominación en la base a lo establecido por la Ley N° 26.206 – Ley de Educación Nacional.

¹⁰ Datos según matrícula año 2015/2016.



lengua castellana. Con carácter optativo, y sin costo para aquellas familias que tengan dificultades económicas, se dicta entre los meses de mayo y noviembre, un cursillo de preparación, donde se desarrollan los contenidos que serán evaluados en el examen.

Los estudiantes egresan con el título de Bachiller Humanista –con orientación en humanidades y ciencias sociales-, habiéndoseles generado hábitos de estudios que favorecerán su inserción y permanencia en la vida universitaria y un sentido de pertenencia a la Institución que lo marcará para el resto de sus días.

La estructura académica desarrollada para cumplimentar el proceso de formación, está basada en la Departamentalización por áreas del conocimiento, cada una con un director responsable y uno ó más secretarios según la diversidad temática de cada uno de ellos. Todos los departamentos constituyen el Comité Interdepartamental, coordinado por el Asesor Pedagógico, asesorando a la Dirección del Colegio.

El proceso de formación siempre valoró como nexo irremplazable entre profesores-estudiantes, la presencia del preceptor y auxiliar docente, quien, uno por curso, guiará a los jóvenes en su tránsito por el Colegio.

La formación de marcado sentido humanista no ha olvidado la importancia de las ciencias y la tecnología en este proceso; por ello los gabinetes de especialidades brindarán el apoyo científico-tecnológico para desarrollar la curricula implementada.

Un gabinete psicopedagógico colabora con aquellos alumnos que deben superar problemas propios de su edad, enmarcados en situaciones sociales e individuales cada vez más conflictivas. No se debe olvidar que son jóvenes entre 10 y 18 años, muy vulnerables en la realidad social actual.

El rendimiento escolar ronda el 83 %, considerando la relación entre egresados e ingresantes.¹¹ El nivel de repetición es del 3 % y el de cambio de colegio del 1 %¹².

El Colegio brinda a las personas con discapacidades, temporales o permanentes, una integración a su propuesta pedagógica, que les permite el máximo desarrollo de sus posibilidades, la integración y el pleno ejercicio de sus derechos, tal cual lo establece la Ley de

¹¹ Datos aportados por Secretaría de Asuntos Administrativos del Colegio: egresados año 2015, 198 alumnos; ingresantes año 2016, 240 alumnos (mejora de rendimiento del 11% respecto a datos año 2012)

¹² Mejora en el índice de repetición del 130% (3% actual al 7% del año 2012). Mejora en el índice de cambio de Colegio del 300% (1% actual al 4% del año 2012). Datos aportados por Secretaría de Asuntos Administrativos del Colegio: año 2016.



Educación Nacional¹³. La educación domiciliaria y hospitalaria se aplica plenamente en nuestro Colegio, favoreciendo la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.

El **nivel pregrado** está destinado a aquellos jóvenes que habiendo terminado el ciclo secundario de formación, deseen realizar carreras cortas – tres años de duración – con fortalezas para insertarse rápidamente y sin mayores dificultades en el campo laboral.

Para este nivel la selección de aspirantes también se realiza mediante un examen, a fin de cubrir las casi 230 vacantes entre todas las carreras¹⁴, siendo su cursado vespertino, con un alto grado de especificidad y profesionalismo.

La carrera de Martillero y Corredor Público¹⁵ forma al egresado como un profesional idóneo con una capacitación en actos de remate y corretaje, estando habilitado para actuar como martillero profesional en remates particulares, oficiales, judiciales, de hacienda y como corredor de negocios, seguros, operaciones inmobiliarias. La carrera de Tecnicatura Superior en Bromatología¹⁶ capacita a un profesional para que conozca y desarrolle tareas en laboratorios de las industrias alimentarias de fábricas e institutos relacionados con la alimentación y pueda elaborar e implementar proyectos de investigación-acción relacionados con la problemática Bromatológica. La carrera de Comunicación Visual¹⁷ desarrolla un profesional en el conocimiento de la comunicación a través de lo gráfico-visual, tanto en la industria gráfica como en lo virtual, integrando y tomando el nuevo lenguaje global que rompe las barreras del idioma y es decodificado sin fronteras.

El rendimiento académico entre las tres carreras es muy diverso, quizás por realidades e intereses diametralmente opuestos entre sus alumnos; el porcentaje de egresados, rendimiento académico, se puede evidenciar con los siguientes datos: Martillero y Corredor

¹³ Ley 26.206 - CAPÍTULO II - FINES Y OBJETIVOS DE LA POLÍTICA EDUCATIVA NACIONAL – art. 11 – inc. n)

¹⁴ Año 2013: Martillero 86 vacantes - Bromatología 67 - Comunicación 75 - Datos aportados por el Colegio – Año 2015

¹⁵ Aprobada por resolución HCS N° 46/05 y 582/05 de la U.N.C. y validada por Resolución N° 536/06 del Ministerio de Educación de la Nación.

¹⁶ Aprobada por resolución HCS N° 140/05 y 583/05 de la U.N.C. y validada por Resolución N° 411/06 del Ministerio de Educación de la Nación.

¹⁷ Aprobada por resolución HCS N° 80/05 y 581/05 de la U.N.C. y validada por Resolución N° 493/06 del Ministerio de Educación de la Nación.



Público 66 % (57/86)¹⁸; Tecnicatura Superior en Bromatología 112 % (75/67)¹⁹ y Comunicación Visual 60 % (45/75)^{20,21}.

Cada carrera cuenta con un Coordinador Académico responsable, encargado de la gestión curricular.

El **Trayecto Técnico Profesional de Preceptor y Auxiliar Docente**, para aquellos alumnos interesados en la formación docente, posibilita, después de dos años de formación para alumnos del nivel secundario y en modalidad semipresencial para quienes cumplieron sus estudios secundarios abierto a toda la comunidad, obtener la certificación de referencia, para iniciar su carrera docente. Cada cohorte comprende 450 estudiantes aproximadamente (120 de nivel secundario y 320 de actores de la comunidad).

La planta de personal con que cuenta la Institución actualmente para desarrollar sus objetivos está compuesta de la siguiente manera:

Horas cátedras nivel secundario/pregrado.....	2484
Profesores por cargo.....	3
Preceptores y Jefe de Preceptores.....	74
Ayudante de gabinete, bibliotecario, auxiliar,.....	31
Profesionales psicopedagógicos, psicólogos,.....	10
Personal No Docente.....	36

¹⁸ Mejora del rendimiento académico del 50 % (66% año 2015 – 44% año 2012)

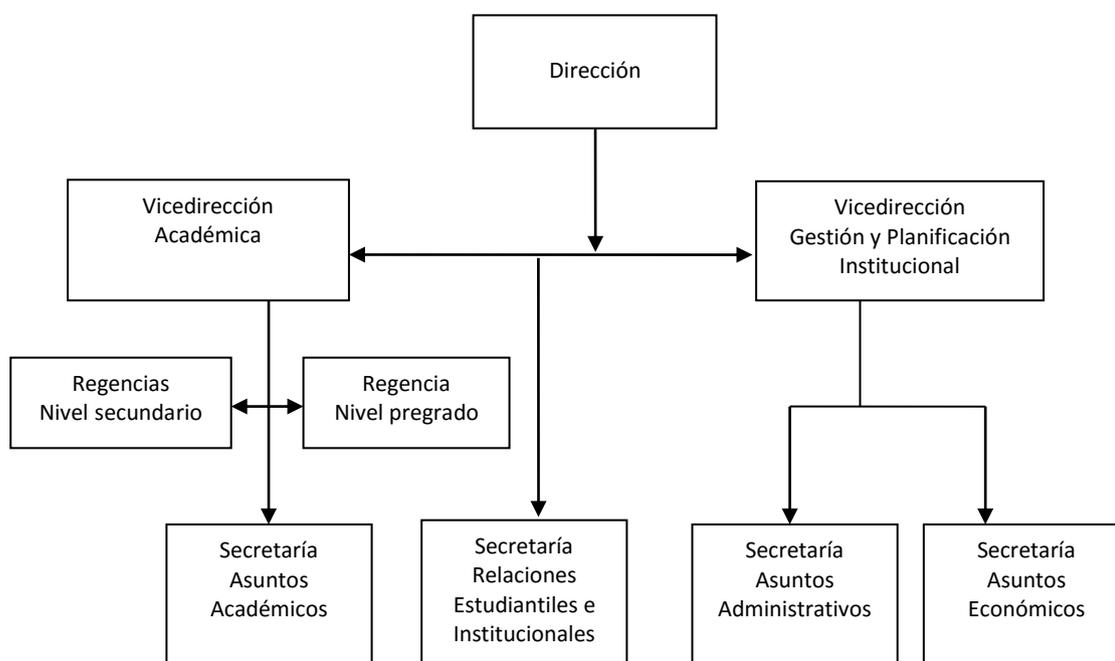
¹⁹ Mejora del rendimiento académico del 100 % (112% año 2015 – 55% año 2012)

²⁰ Mejora del rendimiento académico del 70 % (60% año 2015 – 35% año 2012)

²¹ Datos aportados por Secretaría Administrativa del Colegio, considerando egresados año 2015 e ingresantes año 2016.



La estructura de conducción se puede esquematizar de la siguiente manera²²:



A su vez, la existencia de los Consejos Asesores²³ (nivel secundario y nivel pregrado), asegura la representación y participación de todos los claustros del Colegio (docente, estudiantil, no docente y padres) y en cuyo ámbito se tratarán las políticas generales que atañen a la vida institucional del establecimiento, teniendo por funciones las de asesorar al Director del Colegio, formular propuestas y propiciar el intercambio de opiniones sobre asuntos relativos a normas, cuestiones académicas, administrativas, económico financieras, de extensión y estudiantiles, en sus respectivos niveles.

El presente del Colegio y su descripción generalizada en los párrafos que anteceden, nos habilita a detallar algunas acciones y desarrollos de programas llevados a cabo en el periodo de gestión 2010 – 2016, que marcan la vivencia actual de la institución, ya sea por iniciativas nuevas y movilizadoras o porque han movilizadas las estructuras internas al adoptarlas como

²² Estructura de conducción de acuerdo al nuevo Reglamento del Colegio, aprobado por Resolución HCS N° 1285/14

²³ Incorporados al reglamento anterior del Colegio por Ordenanza HCS N° 3/09



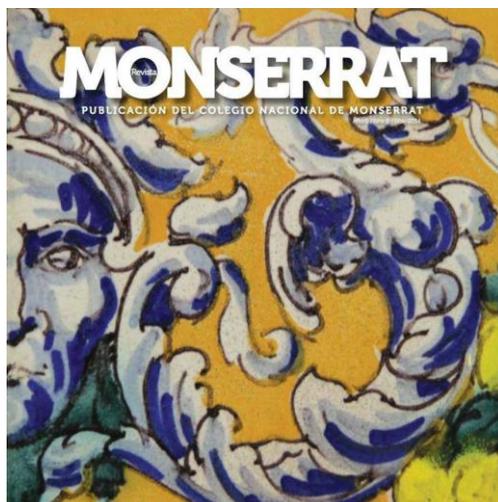
un nuevo camino de innovación pedagógica-institucional. A partir de ello, mencionaremos las más destacadas.

LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL: Basado en el principio que la comunicación es una herramienta fundamental para que toda la comunidad pueda no solo conocer los actos propios de la gestión, garantizando la transparencia de las acciones desarrolladas, sino también permitir la difusión de los acontecimientos institucionales, la producción del personal de la Casa y sus alumnos, se potenciaron, perfeccionaron e incluyeron nuevos canales de difusión.

Las líneas de acción llevadas a cabo incluyen la producción de una publicación institucional (Revista Monserrat), la implementación del mailing interno semanal, el mailing como canal de comunicación con los padres de los estudiantes, la actualización de la página web bajo un concepto de página con identidad institucional del Colegio en su entorno de pertenencia a la Universidad Nacional de Córdoba (se encuentran publicadas las resoluciones de la Dirección y actas del Consejo Asesor, como canal oficial de difusión), el uso de intranet y la implementación de carteleras fijas y digitales.

Dentro de los formatos de comunicación por redes sociales, se trabaja utilizando Facebook, Twitter y Youtube, como herramienta de diálogo virtual más dinámica y fluida en la transmisión de noticias, comentarios e imágenes con la comunidad.

También se logró consolidar el proyecto de contar con una radio escolar, MONSE RADIO, desarrollada en una plataforma web, que cumple con dos objetivos fundamentales: la difusión de producción propia de y hacia la comunidad, con proyección virtual, y como canal de aprendizaje, con la colaboración del Taller de Comunicación, para aquellos estudiantes con intereses específicos.



Revista institucional del Colegio

Miércoles 23 de marzo de 2016



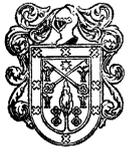
Boletín de Noticias N°224

Mailing de difusión interna



Página web del Colegio

Facebook del Colegio



Colegio Monserrat
@CNMonserrat

Cuenta oficial del Colegio Nacional de Monserrat

📍 Córdoba, Argentina

📅 Se unió en marzo de 2013

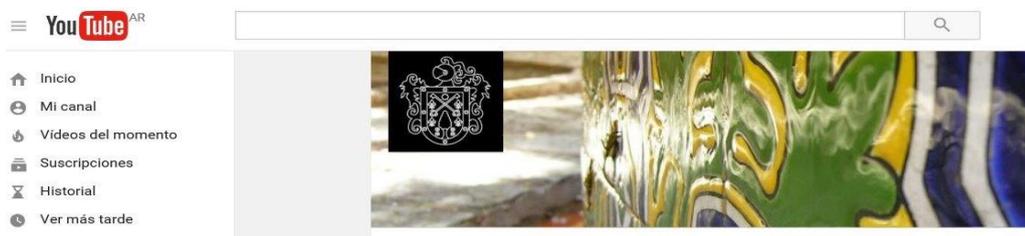
TWEETS	SIGUIENDO	SEGUIDORES	ME GUSTA
303	116	1.096	16

Tweets Tweets y respuestas Fotos y vídeos

Colegio Monserrat @CNMonserrat · 23 mar.
DUENDE MONSERRATENSE
Este año lo veremos seguido, merodear por los claustros de nuestro querido Monserrat.

👤 9 ❤️ 12

Twitter del Colegio



Inicio
Mi canal
Vídeos del momento
Suscripciones
Historial
Ver más tarde

BIBLIOTECA

👍 Vídeos que me gustan

SUSCRIPCIONES

- andro4all
- CN Monserrat

➕ Explorar canales

⚙️ Organizar suscripciones

ColegioMonserrat

Inicio Vídeos Listas de reproducción Canales Comentarios Más información

Todas las actividades ▼

ColegioMonserrat ha subido un video Hace 2 semanas



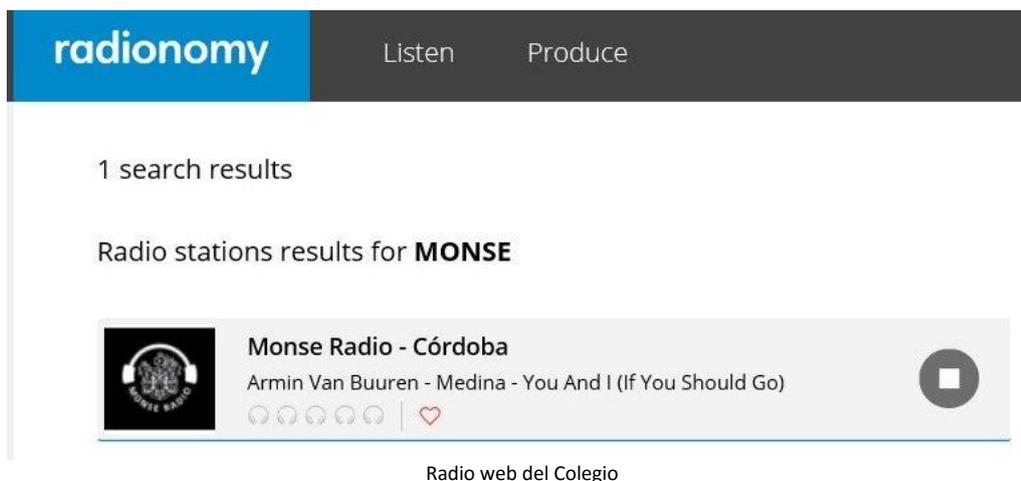
¡¡ Bienvenidos a esta nueva etapa !!
de ColegioMonserrat
Hace 2 semanas · 518 visualizaciones

ColegioMonserrat ha subido un video Hace 3 semanas



¡¡¡¡ Feliz día de la Mujer !!!!
de ColegioMonserrat
Hace 3 semanas · 575 visualizaciones

Canal Youtube del Colegio



TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN: Trabajamos seriamente para que las tecnologías estén disponibles en los procesos educativos y potenciar, en forma permanente, su utilización, tanto por los estudiantes y docentes. La conjunción entre el Plan Conectar Igualdad, la conectividad en toda la Institución y la transformación de todas nuestras aulas con la incorporación de equipos de proyección y sonido (parcial), favoreció el desarrollo constante de las TICs y su apropiación como una herramienta muy valorada por todos, mejorando la forma de construir los saberes. La capacitación especializada, con la incorporación de un profesional especialista, permitió el desarrollo de las aulas virtuales como apoyo a las clases presenciales, siendo esta experiencia un nuevo modelo didáctico para labores de investigación, elaboración y comunicación, abriendo la realidad del aula a un espacio virtual, que permite vincular cotidianamente al Monserrat sin límites, en el intercambio democratizador de experiencias pedagógicas en la educación secundaria. La incorporación de nuevo equipamiento informático permite disponer, además, de dos laboratorios de informática en con más de 50 equipos, espacio de trabajo primordial para las carreras de pregrado.

CONSEJO ASESOR: su regular funcionamiento ha contribuido fuertemente al conocimiento y fortalecimiento de la vida institucional. Es el espacio de debate natural de las problemáticas y políticas institucionales, canal natural de presentación de propuestas que necesitan la consideración de los claustros representados. El trabajo de las comisiones enriquece en forma



permanente las propuestas trabajadas, con una mirada diversa que fortifica la construcción de los proyectos.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN: se finalizó el proceso de adecuación de todos los sistemas administrativos, migrando de programas informáticos particulares a otros institucionales. De esta manera, nuestras preceptorías trabajan con el sistema de administración de actuación académica “Yacaré” elaborado por la Prosecretaría de Informática de la Universidad, en el nivel secundario, y “Guaraní” para las carreras de pregrado. Biblioteca integró el sistema de gestión Koha, herramienta necesaria para integrarse eficientemente a la red de bibliotecas interuniversitarias. La administración central, está alineada a la definición y actualización de los diversos modos de trabajo instrumentados por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional de la Universidad (Sistemas Pampa, Micuré, Sanavirón, Pilagá, Diaguíta).

BECAS Y AYUDAS ECONÓMICAS: La diversidad social de nuestros estudiantes genera una demanda permanente de ayuda económica para paliar situaciones críticas familiares y que funcionan como un estímulo adicional en los jóvenes y su entorno familiar. En este marco se profundizó la política de entrega de las becas dinerarias “Doctor Ignacio Duarte y Quirós”, con fondos del presupuesto del Colegio, “Miguel Ángel García Montaña”²⁴ y “Ditmar Bierbauer”²⁵, beneficiando a casi 70 alumnos de la Institución.

RECURSOS HUMANOS: constituyó política de la gestión el tratamiento de la problemática de recursos humanos en la Institución con ejes principales en el estudio y readecuación de las plantas de personal, políticas de trabajo colaborativo y capacitación continua. En relación al personal docente, se ha trabajado conjuntamente con la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad y la Escuela de Comercio Manuel Belgrano para la elaboración de acuerdos de titularización para aquellos agentes que cumplieran más de cinco años en carácter de interino; este proceso se encuentra en etapa de finalización después de haber cumplimentado las diversas etapas acordadas.²⁶ En concordancia con lo acordado, se puso en

²⁴ Vigentes desde el año 2010

²⁵ Instituidas por Resolución N° 365/12 de la Dirección del Colegio a partir del ciclo lectivo 2012.

²⁶ Acta Paritaria N° 8/2012 para el sector docente nivel preuniversitario.



marcha el proceso de llamado a concurso en horas cátedras y cargos – nivel secundario y pregrado-, muchos de ellos ya consumados y designados los ganadores en condiciones de titulares. También se cuenta con una nueva normativa, para el llamado a concurso en los cargos de Preceptores y Auxiliares de la Docencia²⁷. Se perfecciona permanentemente el instrumento para la evaluación de los docentes y su desempeño laboral, imprescindible para valorar la carrera docente, surgido del estudio en el seno de los Consejos Asesores. Se realizó una reubicación funcional de la planta de personal no docente de acuerdo a lo normado en las actas paritarias del sector²⁸. La capacitación continua se articuló desde el propio Colegio, con la capacitación en la propia institución o en ámbitos naturales de jornadas, talleres, congresos, ferias y otros.

INFRAESTRUCTURA EDILICIA Y EQUIPAMIENTO: Es imposible hablar de calidad educativa si la infraestructura y el equipamiento para el desarrollo de los procesos educativos no se encuentran en condiciones favorables. Desde esta mirada la inversión permanente para el mantenimiento de la infraestructura edilicia se considera imprescindible, y de acuerdo a los recursos presupuestarios disponibles cada año se avanza en dotar a la institución de condiciones dignas para el desempeño de la función establecida. De la misma manera, el equipamiento de los lugares específicos, gabinetes de Química-Bromatología, Física, Ciencias Naturales, Informática, Plástica, Biblioteca y otras áreas, se mantiene y renueva en forma permanente para estar actualizados de acuerdo a las demandas educativas.

EL COLEGIO COMO MUSEO VIVO: miembro de la red de Museos de la Universidad, dentro del programa de Museos Universitarios (PROMU) con una concepción moderna: “museo vivo”. Más allá de las visitas guiadas que se ofrecen al público en general, turistas locales, nacionales e internacionales y contingentes de estudiantes, alcanzando niveles aproximados de 2.500 visitantes/año, se va redescubriendo también por nuestros propios alumnos, no solo en lo edilicio sino también en la historia y presente de nuestro Colegio, constituyendo la experiencia única de ofrecer una alternativa cultural de los Museos Universitarios abiertos en al público en general.

²⁷ Resolución HCS N° 294/15

²⁸ RR UNC 1001/2014.



EL COLEGIO COMO CENTRO DE EVENTOS EDUCATIVOS Y CULTURALES: Se trabaja en forma permanente para que la institución sea sede de olimpiadas y encuentros estudiantiles, charlas, ponencias, presentación de libros, eventos musicales y culturales, que fortalezcan la convivencia y la transmisión de experiencias y conocimientos en las distintas áreas del saber, propiciando la impronta del Colegio en la sociedad. Comentario especial, la serie de actividades plasmadas en dos encuentros ya desarrollados de “Hablemos de Educación”, abiertos al público en general, para generar espacios de discusión sobre las problemáticas educativas que nos involucran. Se ha generado un espacio especial, distendido, donde los jóvenes puedan compartir vivencias de personas que cuentan sus experiencias de vida: “Compartiendo Momentos”.

ARCHIVO HISTORICO Y CONTEMPORANEO: el Archivo es uno de los más esenciales reservorios del pasado humano. Porque a través de los documentos escritos en siglos remotos, la Historia nos ofrece puertas para su interpretación. Es por ello, que decidimos otorgar a sus fondos documentales una entidad propia, cuya tarea será la de preservar el acervo documental, que data desde 1687, y abrir sus puertas para la consulta e investigación de las colecciones.

ESCUELAS ASOCIADAS: de acuerdo al trabajo realizado en forma conjunta con la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano y la Secretaria de Asuntos Académicos de la Universidad, se definió que ambos establecimientos preuniversitarios fuesen “escuelas asociadas”²⁹ para el desarrollo de las practicas docentes de las carreras de Profesorado de las distintas facultades de la Universidad. De esta manera, se trabajará en forma conjunta con las facultades para establecer criterios de cooperación mutua que permitan el proceso de inserción y permanencia de los estudiantes universitarios que realicen sus actividades prácticas, acordando actividades de cooperación académica de mutuo interés o factibilidad.

AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL: Pensamos la Evaluación Institucional como una instancia evaluativa que permita obtener fortalezas y debilidades de la institución para la toma de decisiones sobre política institucional, planificación y gestión educativa, administrativa y

²⁹ Resolución HCS N° 628/2015



económica, en pos de la calidad educativa, como criterio de responsabilidad social en su misión de educar. Este proceso, complejo, debe iniciarse con instancias de autoevaluación, a fin de permitir que la comunidad toda, adquiera la capacidad de valorar y valorarse, de criticar y criticarse constructivamente. Muchas veces nuestro propio escenario de evaluar aprendizajes en nuestros estudiantes, nos impide posicionarnos en el trabajo de la evaluación integral del Colegio, desde diversas dimensiones de la vida institucional. Por ello, en este periodo, se inició el proceso de autoevaluación institucional con encuentros de trabajo (tres reuniones integrales en Vaquerías) para romper estructuras y cápsulas de intereses entre claustros, que impedían una comunicación directa y sincera entre los actores de la comunidad.

RESPONSABILIDAD SOCIAL: Definimos la Responsabilidad Social como un mecanismo de compromiso que deben tener las organizaciones para responsabilizarse y sensibilizar a sus integrantes para que realicen un aporte social y cultural, en defensa de la construcción de una sociedad más equitativa, justa y solidaria. El objetivo de la realización de acciones de responsabilidad social engloba las prácticas solidarias de los miembros de una comunidad comprometida con el desarrollo de lugares y entornos que cuentan con un potencial social y cultural, que por diversas circunstancias se encuentran deprimidos de sus potencialidades y que favorecerá el espíritu humanista y de confraternidad de los participantes, así como su compromiso y responsabilidad en pro de la dignidad de las personas. También exige articular las diversas partes de la institución en un proyecto de promoción social de principios éticos y de desarrollo social equitativo y sostenible, para la producción y transmisión de experiencias responsables, que permitirán a nuestros jóvenes conocer distintas realidades sociales y colaborar en la superación de diversas necesidades, ampliando de esta manera su horizonte formativo y potenciando la orientación humanista de la Casa.³⁰ En este contexto se realizaron acciones directas de Responsabilidad Social en la escuela Haydee Ponsa Luque de Pacheco de la localidad de Characato, en la escuela Eduardo Wilde de El Quebrachal, con la escuela para no videntes Julián Baquero de Córdoba, la campaña de Educación vial “Monse aconseja cruzar por la senda peatonal”

³⁰ Visto y Considerando de la resolución N° 637/2013 de la Dirección del Colegio por la que se pone en marcha el Programa de Responsabilidad Social.



SALUD PREVENTIVA: Se consolidó, por intermedio del Consultorio Médico y Gabinete Psicopedagógico, bajo la concepción de salud preventiva de los alumnos en una acción colaborativa a la familia, el seguimiento de que se hayan cumplido las medidas de prevención en el cuidado de la salud de los jóvenes y para mantener condiciones óptimas de aprendizaje, desarrollando una historia clínica escolar y registro de consultas informatizado, incluyendo las fichas odontológicas catástrateles a lo largo de todos los años de educación, fomentando campañas preventivas que contemplan fortalecer la integridad física de los jóvenes. En coordinación con el programa PASOS, de asistencia en salud, se acompañó a las familias que necesitaran utilizar esos servicios. Se trabajó en el seguimiento de aquellos jóvenes que tuvieran alteraciones en la visión y/o audición que impactan diariamente en su labor del aula, como también dificultades motrices o endócrinas que afectan el cumplimiento curricular de materias como educación física. En cumplimiento del art. 60 de la ley de Educación Nacional, se estimuló la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, por padecer patologías crónicas de largo tratamiento o situaciones de embarazo, bajo la modalidad de educación hospitalaria y domiciliaria.

EDUCACIÓN FÍSICA: la integración de la actividad física a la vida de los jóvenes, es un principio fundamental, compartido y propiciado por la gestión. Más allá de las actividades propias, con la estimulación en la participación de escuadras y torneos y competencias estudiantiles. Se inauguraron, sumándose a las existentes de fútbol masculino, esgrima, vóley, tiro deportivo, básquet, las escuadras de fútbol femenino, softbol y hockey femenino. Fruto del trabajo consensuado con las autoridades de la Universidad (Secretaría General, Secretaria de Asuntos Académicos y Secretaría de Asuntos Estudiantiles) que permitió que el H. Consejo Superior dispusiera la realización de la primera etapa del gimnasio cubierto en el Área de Deportes de Ciudad Universitaria³¹, que permitirá su uso por parte de nuestros alumnos, demanda histórica de la Institución y que ya se encuentra a punto de finalizar para su uso pleno en el presente ciclo lectivo.

³¹ Resolución HCS 1209/12: llamado a licitación para la construcción de la primera etapa del nuevo gimnasio cubierto de la UNC, que estará situado en el sector sur del Área de Deportes de la Casa de Trejo. En una primera etapa se construirán 1.397 metros cuadrados de los 2.800 que constituyen el proyecto. Los trabajos a ejecutar en esta primera etapa serán: la estructura de soporte de hormigón armado y reticulados metálicos, la cubierta metálica y el piso de cemento alisado, la instalación eléctrica y los desagües pluviales completos de la etapa. El gimnasio requerirá una inversión de \$ 2.875.000. Después de problemas en la iniciación de las obras por causas ajenas a la Universidad, durante el año 2015 se pudo concretar su adjudicación y se encuentra en etapa de desarrollo de la obra.



COMISION DE DERECHOS HUMANOS: creada por Resolución de la Dirección del Colegio N° 162/12³², y en el marco del Proyecto de Formación y Capacitación en Derechos Humanos creado por resolución del H. Consejo Superior N° 292/09, participa en el asesoramiento a la implementación de nuevos espacios curriculares y extracurriculares de formación y capacitación en derechos humanos. Ya que como Institución nos corresponde promover, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a los derechos y libertades establecidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, durante este año se avanzó en la integración disciplinar específica por Departamentos de Materias, siendo muy provechoso desde la integración de contenidos y compromiso de docentes y estudiantes para involucrarse en las problemáticas particulares.

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN: decisión institucional de seguir dando impulso a las actividades de extensión que involucran tanto a alumnos, docentes, no docentes y padres, pensado como acciones que deben ser llevadas a cabo por todos y debe tender a su integridad con el resto de los espacios curriculares e integradora de todos los agentes institucionales. Dentro de algunos de los proyectos desarrollados se destacan: Infancia: “Punto de Encuentro” y “Arte y Narración”; adultos y adultos mayores: “Alfabetización Informática”; ambiente: Reforestación del Bosque Nativo “Pro Nemore”. También Maratón del Papel de la Asociación del Hospital Infantil y Campaña para “La Casa de Matías”. El vínculo con las escuelas de la Municipalidad de Córdoba y de la jurisdicción provincial, permiten llevar a cabo estas acciones.

PLAN DE ESTUDIOS NIVEL SECUNDARIO: Con respecto al plan de estudios vigente, se trabaja en forma permanente para organizar la distribución de las horas cátedras por materias, para el mejor rendimiento docente-alumno, como estrategia de trabajo. Se puso en marcha el periodo de orientación de consulta académica, consistente en la disponibilidad de horarios de consultas para los alumnos, previo a los exámenes. Las tutorías sumaron el acompañamiento a nuestros estudiantes durante el último periodo anual, para generar un espacio de contención académica que permita facilitar los procesos y estímulos de aprendizaje. Se realizó un seguimiento de programas de las distintas asignaturas, efectuando los cambios pertinentes para aggiornar en forma permanente los contenidos programáticos, así como el estudio estadístico para realizar las correcciones correspondientes, del rendimiento de los

³² En el marco del art 30 de la ley N° 26.206 de Educación Nacional



alumnos, por curso y materia. Asimismo se trabajó la propuesta de adecuación del nuevo plan de estudios adecuado a la Ley Nacional de Educación N° 26.206, en instancia de aprobación, para su implementación para el ciclo lectivo 2017³³.

ESPACIOS EXTRACURRICULARES OPCIONALES: la motivación para el desarrollo de estas actividades fue fundamental como principio de la gestión, desde el punto de vista académico, de integración y acompañamiento. De allí surge la demanda creciente por parte de los jóvenes para conformar los grupos de trabajo, con participaciones a nivel local, nacional y también, internacional, como en las Olimpíada de Matemática Argentina, Olimpíada Argentina de Química, Olimpíada Argentina de Biología, Olimpíada de Filosofía de la República Argentina y Modelos de Naciones Unidas. Asimismo, se trabaja en espacios como los del Coro, Taller de Teatro, Plástica, Comunicación, Escuela de Ajedrez, “Monse Radio”, “Tutoría de Pares”, “Comisión de Convivencia”, Talleres de Física, Historia y Astronomía, Matemática, Química, Instrumentos musicales, Ciencias Naturales, Historieta. También se consolidó el dictado del seminario de Portugués, en dos niveles.

PROGRAMA DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL: Definimos la modalidad del intercambio estudiantil como un modelo aprendizaje que permite romper las barreras culturales de los jóvenes. Hoy tenemos en marcha las siguientes modalidades: virtual, con el Saint Stephen’s Episcopal School, Bradentn, Florida, Estados Unidos y Paraparaumu College, Nueva Zelanda. Presencial, Colegio de Aplicacao, Universidade Federal do Río Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil; Colegio Nacional Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Argentina e Instituto Cerro Azul, Villa Dolores, Córdoba, Argentina.

RECONOCIMIENTO ACADEMICO A LOS ALUMNOS: Por primera vez durante el ciclo lectivo 2015, se decidió establecer un estímulo para aquellos estudiantes, de primero a sexto años en todas las secciones (46 alumnos), que hubiesen obtenido el mejor promedio de su curso³⁴, que consiste en un viaje de estudios (en este caso particular a la ciudad de Buenos Aires)

³³ *Propuesta de nuevo Plan de estudios de nivel secundario, en tratamiento, que cuenta con informe favorable de la Secretaria de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba. Exp-UNC 32746/2015.*

³⁴ *Resolución Dirección del Colegio N° 344/2015.*



totalmente pago por el Colegio. De esta manera, se reconoce el esfuerzo y dedicación durante un ciclo lectivo, muchas veces en condiciones no favorables, permitiendo que jóvenes de distinta edad puedan fortalecer sus vínculos afectivos en un entorno fuera del Colegio. Se estableció como condición que solamente lo podrán usufructuar una vez en la carrera, para favorecer la posibilidad de otros estudiantes.

ASOCIACION COOPERADORA: Nuestro Colegio cuenta con una Asociación Cooperadora con el objetivo de colaborar en las distintas políticas fijadas por la Institución para el desarrollo de su misión. El Trabajo realizado contribuye al bienestar de nuestros estudiantes, absorbiendo compromisos que exceden sus objetivos de colaboración como es el mantenimiento de la limpieza del edificio. Además realiza una tarea de apoyo institucional, realizando la publicación y venta de material bibliográfico, la venta de uniformes escolares, el apoyo económico en la participación de nuestros alumnos en distintas instancias académicas, como otras general que hacen a su finalidad social. Es una entidad sin fines de lucro, con personería jurídica, totalmente independiente de la administración del Colegio.

CARRERAS DE PREGRADO: Se trabajó en forma conjunta con las Coordinaciones Académicas de las carreras con el claro objetivo de avanzar hacia la modernización curricular, la difusión de las carreras, la concepción profesional del trabajo, el entorno laboral real de las profesiones, las prácticas profesionalizantes y la innovación dinámica, bajo la clara concepción que son carreras que deben tener una rápida inserción laboral de sus egresados. Se establecieron estrategias pedagógicas que permitieron corregir estados de deserción y/o atrasos curriculares de los estudiantes, favoreciendo su permanencia en el sistema y mejorando el rendimiento final en la carrera. El trabajo interdisciplinario en la vida profesional implicó desarrollar estrategias de trabajo común a las tres carreras, y en base a ello se desarrolla en forma ininterrumpida la Expo Trabajo Final, instancia de difusión de la creación anual por parte estudiantes asociando sus disciplinas como profesionales en el medio, como forma de vincularlos con los actores sociales y organizacionales, potenciales demandantes de sus saberes. En relación al diseño curricular de las carreras, se fijaron los pilares para la adecuación de los mismos, con nuevas propuestas actualizadas en base a las demandas sociales. Compartiendo la necesidad que es fundamental el conocimiento de idiomas para el desarrollo de la vida laboral, se dictó, con carácter optativo, cursos de Inglés en las carreras de Tecnicatura Superior en Bromatología y Comunicación Visual. En vínculo



directo con las demandas de sus egresados, se implementó la formación complementaria para la actualización del título de Auxiliar Técnico en Bromatología al de Técnico Superior en Bromatología, favoreciendo las posibilidades laborales. En este sentido, y en forma conjunta con el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba se realizó la formación en Perito Tasador Judicial. Se trabajó en forma consensuada con la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano y la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad para la elaboración de un proyecto de ordenanza que establezca las figuras de los ayudantes alumnos y adscriptos en el ámbito de los colegios preuniversitarios.



PROYECTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL



PROYECTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL: actividades

En organización se define la gestión como “el conjunto de actuaciones integradas para el logro de un objetivo a cierto plazo”.

La gestión, acción principal de la administración, es un eslabón intermedio entre la planificación y los objetivos concretos que se pretenden alcanzar. Consiste en promover y activar la consecución de un mandato o encargo.

En general, la gestión de las instituciones educativas comportaría, entre otras, las siguientes acciones: administrativas, gerenciales, de política de personal, económicas, programación y control y orientación.

En lo que respecta al psicosocial, requiere mirar la escuela como una institución que tiene una estructura y una dinámica de funcionamiento basadas en una cultura y un estilo en los que se condensa todo un conjunto de significados, representaciones y concepciones referidas al pasado, presente y futuro institucional.

La diversidad de funciones que el Colegio desarrolla en su vida institucional, genera la necesidad de separar del Proyecto de Gestión Institucional en tres dimensiones, integradas entre sí, con la especificidad que en cada una se desarrolla:

- DIMENSIÓN ORGANIZACIONAL
- DIMENSIÓN ACADÉMICA
- DIMENSIÓN COMUNITARIA



DIMENSIÓN ORGANIZACIONAL

Son las acciones necesarias a llevar a cabo para fortalecer la Institución como una organización única, marcando su perfil hacia la comunidad y las acciones en su interior.

Esta dimensión incluye cuestiones relativas a la estructura formal: organigramas, distribución de las tareas, división del trabajo, los múltiples objetivos presentes, los canales de comunicación formal, el uso del tiempo y el espacio.



LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

La Comunicación Institucional es central, como una estrategia para generar un cambio posible que permita pensar en mejores escuelas para todos.

Los procesos de comunicación son esenciales a la operación de la entidad; y es, por lo tanto constitutiva de la cultura y por ende de su identidad, configurando imágenes (proyección de la organización por sus múltiples formas de presentarse y representarse y percepción por parte de otros de una forma de ser) reconocidas por sus diversos públicos internos y externos³⁵.

La comunicación institucional bien manejada permite agilizar los vínculos sociales, por eso se han generado espacios y canales de diálogo que permiten democratizar la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa y con la sociedad para conocer las necesidades y demandas a las que nuestro Colegio debe responder.

La comunicación institucional no solo permite conocer los actos propios de la gestión, garantizando la transparencia de las acciones desarrolladas, sino también la difusión de la producción del personal de la Casa y sus alumnos.

La integridad comunicacional univoca, hacia los actores internos y hacia la comunidad en general, permitió reforzar y mantener siempre vigentes los indisolubles lazos que el Colegio forjara con sus ex alumnos y que además forma parte del Patrimonio Cultural de la Humanidad.

El objetivo es generar las líneas de acción que se llevarán a cabo incluyen:

- Actualizar a una página web más activa y dinámica, reforzando la utilización de intranet como herramienta de desarrollo de recursos informáticos.
- Creación del Manual de Identidad Visual Institucional.
- Mantener la publicación institucional virtual o en formato papel, con incorporación de contenidos específicos.

³⁵ "Comunicación para la dinámica institucional". Restrepo, Mariluz



- Incorporación de difusores digitales.
- Mantener y potenciar el uso del mailing interno y externo a padres y estudiantes.
- Avanzar en la utilización de las potencialidades de las redes sociales como formato de comunicación, interno y externo, y encuentro institucional (Facebook, twitter, YouTube e Instagram, entre otros).
- Desarrollar las potencialidades de la radio escolar, Monse Radio, como un espacio de aprendizaje y difusión de y para la comunidad educativa.
- Incorporar en forma efectiva el canal Youtube del Colegio.
- Potenciar la presencia en medios gráficos, radio y televisión como canales de expresión de la producción institucional.

La comunicación institucional es un desafío en cualquier organización. Debe existir y traspasar las distintas gestiones.



SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN

El sistema de administración de la Institución debe estar acorde a la dinámica de los tiempos actuales y por ello se va adaptando en forma permanente. La administración es un servicio imprescindible y cada vez más profesionalizado. Debe ser también el centro estadístico para la toma de decisiones que afectan a la vida institucional y para ello, es necesario, continuar con la adecuación de la programación informática para que brinde un efectivo servicio.

Cuando se habla de administración y sus programas informáticos, se piensa en los contables, de programación presupuestaria, de personal, de servicios docentes, de programación en servicios generales, mantenimiento y producción, legajos de alumnos y docentes, de actuación académica, de preceptoría y regencia, de consultorio médico, de gabinete psicopedagógico, biblioteca y en toda aquella área que lo necesite como fuente de trabajo y base de datos.

Se trabajará para finalizar el desarrollo completo del programa de actuación académica de nivel secundario “yacaré”, desarrollado por la Prosecretaría de Informática de la Universidad, que se encuentra implementado solo en la faz de actuación académica en todos los cursos. Este sistema, abarca más allá de las demandas de regencia y preceptorías, las propias de consultorio médico, gabinete psicopedagógico y sistemas contables y de biblioteca. Asimismo contempla la inscripción de aspirantes al Colegio y la elaboración de informes de actuación, imprescindibles para la toma de decisiones.

La actuación académica de nivel pregrado se lleva a cabo con el sistema universitario “guaraní” de acuerdo a la compatibilidad curricular de nuestras carreras con las de grado universitario. En este periodo, ya que se encuentra en una etapa inicial de uso, se pretende utilizar todas sus potencialidades, mediante el uso completo por parte de estudiantes, preceptores y profesores.



La gestión curricular necesita en forma permanente contar con información para la toma de decisiones, en tiempo y forma. Por ello, se desarrollarán sistemas de libros virtuales para asentar en tiempo real el avance de los contenidos de las materias de acuerdo a sus programas, como un programa para la confección de los conceptos profesionales docentes, herramienta imprescindible para la gestión de la carrera docente, de acuerdo a las nuevas normativas.

En el ámbito económico financiero y de personal se trabaja con todos los sistemas disponibles por la Secretaría de Gestión y Planificación de la Universidad, evitando la duplicación de recursos administrativos.

En Biblioteca, el sistema Koha funciona como único mecanismo de gestión bibliotecaria, permitiendo la integración a la red de Bibliotecas de la Universidad.



RECURSOS ECONÓMICOS

La implementación de diversos planes y acciones tendientes a fortalecer el proceso educativo, la extensión en el ámbito de la formación, de la transferencia de experiencias y en eventos culturales demandan mayores recursos presupuestarios.³⁶

La asignación presupuestaria del Colegio en el presupuesto universitario, incisos 2 y 3, no alcanzaría a cubrir las necesidades mínimas de la Institución si no se contase con el apoyo de la Asociación Cooperadora del Colegio (encargada, entre otras acciones, de la limpieza del Colegio casi en su totalidad) y la recaudación de Recursos Propios, por la prestación de servicios (ejercicio 2015: asignación universitaria equivalente al 40 % del presupuesto del Colegio³⁷).

En lo que respecta a los recursos económicos que hacen al funcionamiento de la Institución – exceptuando gasto en personal - las líneas de acción se van a encarar de la siguiente manera:

- Solicitud al Rectorado de la Universidad de un refuerzo presupuestario, en base a líneas de acción previstas en el presente proyecto, descomprometiendo en el tiempo a la Asociación Cooperadora la responsabilidad de asumir compromisos naturales del Colegio.
- Sostener el financiamiento de Recursos Propios, continuando propiciando el ofrecimiento de servicios educativos abiertos a la comunidad (cursos, servicios, capacitación y formación, talleres, entre otros), servicios turísticos culturales (Museo) y las tasas por compensación de gastos.
- Coordinar con la Asociación Cooperadora del Colegio acciones de utilización de recursos.

³⁶ *mayores recursos presupuestarios sumados a las correcciones inflacionarias.*

³⁷ *Datos aportados por la Secretaría de Asuntos Económicos del Colegio*



- Favorecer el aporte de entidades públicas y privadas y egresados, en función de proyectos, planes y propuestas con el fin de consolidar nuestra propuesta curricular y extracurricular.

Ha sido muy efectivo el trabajo de divulgación y entendimiento en los alumnos de pregrado para estimular el aporte voluntario, como una acción de compromiso, en el marco de la Ordenanza HCS N° 1/11³⁸. Por ello, se mantendrán las líneas de acciones llevadas a cabo.

Se continuará con la realización del presupuesto por programas, con asignación específica y distribuido en el marco del Consejo Asesor del Colegio, ya que resultó una herramienta administrativa de importante valor.

Cabe aclarar que el sistema presupuestario institucional está enmarcado en la normativa vigente en la Universidad, con implementación directa por intermedio de la Secretaria de Gestión y Planificación Institucional de la Universidad, y sistemas de control por parte de la Unidad de Auditoría Interna universitaria.

³⁸ Crear un Sistema de Aportes Voluntarios y Solidarios de la Universidad Nacional de Córdoba, para estudiantes, docentes, graduados y personal no docente destino a su Unidad Académica, al Programa PASOS o al FONDO UNICO DE BECAS. También podrán aportar al sistema otras personas físicas, y con aprobación del HCD o el HCS según corresponda, las personas jurídicas.



RECURSOS HUMANOS

Más de 300 personas conforman la planta de personal del Colegio³⁹. Realidades diversas y de permanente cambios se plantean en la misma, que deben ser consideradas para continuar propiciando la unidad y convivencia en condiciones laborales apropiadas.

Las líneas de acción se diferencian entre docentes y no docentes, debido marcos normativos diferentes y particulares.

Para el **personal no docente**, habiendo definido la readecuación de la planta de personal de acuerdo las funciones que presta el personal⁴⁰, nos aprestamos a poner en marcha el sistema de concursos⁴¹ con las vacantes financiadas existentes⁴², permitiendo realizar los concursos cerrados para el personal de planta y abiertos para cubrir siete vacantes de personal administrativo. Transitoriamente se continuará paliando la deficiencia funcional de las distintas áreas administrativas, de asesoramiento y servicios con contratos transitorios, según disponibilidades presupuestarias.

Como política de gestión, el personal no docente se capacita en forma continua, aprovechando el amplio abanico de cursos y jornadas brindadas por intermedio de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional de la Universidad como el resto de las dependencias universitarias. También se favorece la realización de cursos específicos que se puedan brindar fuera de la Universidad Nacional.

Para el **personal docente**, se continuará realizando los reemplazos en caso de ausencia, en base al criterio ya sugerido a las Autoridades Universitarias sobre la creación de un “fondo para suplencias de docentes preuniversitarios en uso de licencia con goce de haberes”, como única alternativa para que la dependencia puede ser responsable cabal del uso de su crédito

³⁹ *Dato variable por la movilidad de ingresos y egresos del personal docente.*

⁴⁰ *Resolución Rectoral N° 1200/14*

⁴¹ *En base al reglamento de concursos aprobado por Ordenanza HCS 7/12.*

⁴² *Resolución Rectoral N° 515/15 – autorización de llamado a concursos*



presupuestario para pago al personal. Cabe aclarar, que es modalidad de los colegios preuniversitarios, no contar con cátedras que permitan el reemplazo transitorio de docentes, sino que ante una ausencia del titular de la materia, los estudiantes se quedan sin el dictado de la misma hasta que se designe el profesor reemplazante.

La cobertura de vacantes transitorias en horas cátedras se realiza de acuerdo a lo reglado en la normativa vigente desde los años 2012/2013⁴³, difundiendo la existencia de las mismas y realizando un análisis de aspirantes, según criterios predefinidos, por una comisión ad hoc.

Se encuentra en la etapa final el proceso de titularización del personal docente con más de cinco años de antigüedad en la función⁴⁴ con lo cual se avanzará en la regularización de la planta de personal y permitirá que el personal cuente con estabilidad laboral de acuerdo a las reglamentaciones vigentes en la Universidad. Se encuentra normalizado los llamados a concurso de cargos y horas cátedras en base a la normativa reciente, permitiendo que muchos docentes ya hayan sido designados en condición de titular. Este procedimiento de ingreso a la carrera docente, seguirá en forma habitual y de acuerdo al cronograma presentado oportunamente, para alcanzar altos porcentajes de docentes titulares en el ámbito del Colegio.

Realizada la diagramación de un instrumento eficaz para la evaluación de los docentes y su desempeño laboral, instrumento imprescindible para valorar la carrera docente, se regulariza el proceso de motivar los recursos humanos para corregir falencias que puedan perturbar el proceso pedagógico y armonía escolar. Hoy contamos con el Concepto Profesional, anual, que surgió del debate en los senos de los Consejos Asesores, y que permite ponderar cuantitativamente la opinión de los estudiantes en los mismos.

Con la capacitación docente, señalada como imprescindible se deben afrontar y aprovechar los cambios culturales, las nuevas tecnologías y las modificaciones del plan de estudios. Se continuará fomentando la actualización y perfeccionamiento docente continuo e integral⁴⁵, tanto para nivel secundario como para pregrado, desarrollando un programa presupuestario específico y estrechando vínculos con las otras dependencias universitarias para beneficiar con distintas capacitaciones y formaciones que ellas brindan. La organización para orientar la

⁴³ Ordenanzas HCS 14/12 y HCS 1/13

⁴⁴ Acta paritaria N° 8. Diciembre 2012

⁴⁵ Derecho establecido en la Ley de Educación Nacional N° 26.206



capacitación específica será llevada a cabo por los Departamentos de nivel secundario en el marco del Consejo Interdepartamental y por las Coordinaciones en las carreras de pregrado, potenciando la desarrollada en estos últimos tres años.

La capacitación debe ser personalizada, acorde a lo que necesita cada uno, para ello hay que establecer prioridades y establecer estrategias con la información que nos indique cuáles son las necesidades según información suministrada por los Directores de Departamento de Materias Afines y Coordinadores de Carrera. Por eso destacamos que el principal aspecto que debemos cuidar con relación al docente es el referido a su capacidad para conducir el proceso de enseñanza, mejorando el conocimiento que tiene de la didáctica específica de su materia y también el manejo de las nuevas tecnologías. Sin embargo consideramos oportuno tener en cuenta que con las capacitaciones es imprescindible implicar a los alumnos en sus aprendizajes y el trabajo colaborativo con colegas del Colegio.

Se pondrá en marcha un programa de formación a la comunidad, para que profesores de esta Casa dicten cursos, jornadas o charlas de perfeccionamiento a docentes en general, aprovechando de esta manera su excelente calidad académica y profesionalismo, brindando así un importante aporte educativo a la sociedad, jerarquizando a la vez a nuestra Institución.

El sistema de preceptores que posee el Colegio Monserrat es clave en la práctica educativa. El aporte que realizan es tan estratégico que posibilita el desarrollo del proyecto educativo. Es la persona que resuelve las necesidades logísticas, que actúa como nexo entre los actores, predisponiendo los elementos para que el resultado sea el que se espera: su rol es primero docente y luego administrativo escolar. Es el que provee la logística, el que acompaña al profesor y al estudiante. Por eso es necesario escuchar su opinión y recomendaciones, imprescindibles para los docentes noveles o quienes vienen de instituciones donde este rol está desdibujado. Es interesante señalar que en reiteradas situaciones son el nexo entre la institución y la familia y también que su trabajo con los alumnos que ingresan es imprescindible, ya que guían los primeros pasos en la organización escolar secundaria. Por todo ello entendemos que los Preceptores y Jefes de Preceptores forman parte de la estructura institucional integral y no solamente de una etapa de la carrera de los alumnos, por lo que su ubicación laboral, respetando condiciones funcionales, será la que más se adapte a la dinámica de los recursos humanos disponibles y su perfil educador, para lo cual tendrán capacitación específica a su rol.



En esta nueva etapa, está previsto poner en marcha el Programa de Intercambio docente, que ya cuenta con el aval normativo de la Universidad, en concordancia con el Programa de Intercambio Estudiantil.

Asimismo, para todo el personal, se facilitará la participación en jornadas, simposios y encuentros, ya que la retroalimentación de experiencias y conocimientos redunda en beneficio de la institución.

Se instrumentará un programa de reconocimiento para el personal, estimulando y fortaleciendo el sentido de pertenencia a la Institución, la convivencia entre pares, la permanencia en el Colegio, la divulgación del trabajo realizado extra muros, entre otros aspectos a considerar.

La buena convivencia y condiciones dignas del ámbito laboral facilitan el trabajo en armonía. Se trabaja en forma permanente, con mucho ahínco, para fomentar la participación del personal en ciclos de conferencias, encuentros corales, presentación de libros, muestras de pinturas y arte, encuentros deportivos, recreativos y culturales, ya sean de producción propia, conjunta o como invitados.

El intercambio de ideas propicia el respeto mutuo, favorece la creatividad y facilita que las acciones a llevar a cabo en pro de un proyecto determinado hayan surgido de una mesa de diálogo. Por ello, se continuarán realizando, como una modalidad permanente las reuniones de trabajo, con distintas áreas de la institución.



COMITÉ INTERDEPARTAMENTAL

El Comité Interdepartamental está integrado por todos los Departamentos de materias afines de nivel secundario y las Coordinaciones Académicas en el nivel pregrado. Están coordinados, por el Coordinador Pedagógico y tiene como misión asesorar a la Dirección del Colegio.

Los directores de departamento y coordinadores académicos cumplen un rol primordial, ya que deben ser los encargados de coordinar y gestionar las actividades propias en el proceso de la enseñanza. Tienen además, una función supervisora, en el sentido de evaluar que se vayan cumpliendo, por parte de los profesores, las metas fijadas. Emiten informe sobre el desarrollo profesional de los profesores, siendo un aspecto de gran peso en el concepto profesional anual, que forma parte de los antecedentes para evaluar su carrera docente.

Asimismo se pondrá en marcha un programa para que cada departamento/carrera elabore una revista virtual, con contenidos académicos y pedagógicos, que permitan difundir los proyectos de aula, proyectos de referencia de experiencias pedagógicas y aprendizajes e investigaciones de cada docente.

Se trabajará con los responsables de departamento, al finalizar cada trimestre/cuatrimestre, para delinear una estrategia de acompañamiento a los estudiantes con dificultades.

El diseño curricular vigente, volvió en algún sentido, obsoleta la ordenanza⁴⁶ actual de Departamentalización; muchas materias han sido incorporadas a departamentos, sin un fundamento técnico que lo justifique, por lo que se debió realizar una interpretación académica sobre la correspondencia de cada materia en su departamento⁴⁷.

Los cambios del nuevo diseño curricular y su acompañamiento presupuestario, permitirá redefinir los nuevos Departamentos de Materias y su Área de integración, así como una nueva posibilidad de remunerar a sus responsables, en ambos niveles, de acuerdo a la carga horaria y la cantidad de docentes.

⁴⁶ Ordenanza de la UNC N° 4/71

⁴⁷ Resolución de la Dirección del Colegio N° 121/10



INFRAESTRUCTURA EDILICIA Y EQUIPAMIENTO

Desde el 9 de febrero de 1782 el Colegio Nacional de Monserrat ocupa el edificio actual. Una de las modificaciones más importantes, fue la encargada por el rector de esa época -1927- ingeniero Bonet al arquitecto Jaime Roca, logrando una restauración nacionalista, basada en nuestros orígenes hispánicos. Fue declarado Monumento Histórico Nacional por ley 12.365 del 25 de Julio de 1938 y conjuntamente con el resto de la manzana jesuítica, Patrimonio Cultural de la Humanidad por parte de la UNESCO, en diciembre del año 2000.

El paso de los años, el tránsito intenso de cerca de 2.500 personas diariamente y su condición de patrimonio urbano, implican un mantenimiento permanente, que demanda una inversión importante. A ello, hay que agregarle el equipamiento necesario para asegurar parámetros de calidad educativa.

Dentro de las acciones previstas, se pondrá en conocimiento de la Subsecretaría de Planeamiento Físico de la Universidad, para que considere su incorporación al plan de obras públicas universitaria, las siguientes tareas que hacen al mantenimiento y fortalecimiento del edificio; esto no impedirá seguir con gestiones ante organismos públicos y privados que puedan realizar su aporte:

- Mantenimiento de pisos en aulas comunes.
- Remodelación de baños de alumnos.
- Cambios de pisos rojos en claustro del patio posterior y control de humedad ascendente.
- Refacciones en salón de actos: puerta de ingreso y seguridad en ventanas.
- Puesta en valor de la fuente del patio principal y control de estabilidad.
- Puesta en valor del patio posterior.
- Puesta en valor de mayólicas en sector de ingreso.
- Estudio de mayor superficie cubierta en segundo piso.
- Control de salubridad por la presencia de palomas en los pinos de los patios.



- Proyecto de insonoridad en aulas sobre calle Duarte Quirós.
- Provisión de gas natural.
- Mantenimiento y puesta en valor de las cubiertas de techo.
- Protección de fachada y patios interiores de los asentamientos de aves (segunda etapa).
- Mantenimiento general de aberturas y pintura interior/externo.
- Adecuación de espacios permanentes y transitorios para el desarrollo de la cantina escolar.
- Adecuación de la iluminación en circulaciones interiores y patios.
- Mantenimiento de la iluminación de la fachada.

Con respecto al equipamiento, se favorecerá la actualización del equipamiento tecnológico, en esta segunda etapa, según las siguientes características:

- Actualización permanente de computadoras en aulas de informática, biblioteca, gabinetes y administración y equipos de proyección en aulas comunes.
- Equipar aulas comunes con equipos de sonido (segunda etapa).
- Adquisición de equipamiento de laboratorio para los gabinetes de Química-Bromatología, Física y Ciencias Naturales.
- Adquisición de equipamiento específico para la Biblioteca del Colegio.
- Adquisición de equipamiento complementario para el montaje del aula 2.0, para la realización de conferencias virtuales y espacio de radio e imagen digital, para las producciones de docentes y estudiantes.
- Adquisición de pizarras digitales, para la implementación en aulas en una primera etapa.



En los aspectos de seguridad:

- Se implementará cada año, el plan de evacuación del edificio, simulacro ya practicado a partir del 2015.
- Se pondrá en marcha la segunda etapa de seguridad en los vidrios de ventanas, en concordancia con la financiación del Consejo de Seguridad de la Universidad.
- Mantenimiento del sistema de cámaras de seguridad en Biblioteca, Museo y Centro de Cómputos.
- Revisión y actualización del sistema de alarmas.



CENTRO DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO - BIBLIOTECA

La libertad de cátedra⁴⁸ no impide que los alumnos cuenten con material bibliográfico como base del desarrollo de los programas de cada materia.

Los alumnos deben ser guiados en su proceso de enseñanza-aprendizaje, contando con material base específico y evitar el cúmulo de fotocopias aisladas que impiden hasta un ordenamiento serio para la finalización del proceso lectivo. Desde allí, la ampliación de bibliografía generará espacios de conocimiento para la construcción del conocimiento.

En caso que editoriales del medio no dispongan material que se adapte a los programas del plan de estudios, se realizan libros – apuntes - guías de estudio propios, reconociendo el derecho de autoría de los docentes intervinientes.

El material de estudio propio se realizará en formato papel y/o digital, de acuerdo a las necesidades de cada materia y metodologías de enseñanza.

El Colegio debe ofrecer a sus postulantes a ingresar, material de formación completo para poder rendir el examen de ingreso, y garantizar la integridad del desarrollo teórico - práctico para poder afrontar la evaluación en igualdad de condiciones a quienes asisten a una academia privada.

En un proceso de transformación gradual, se dará énfasis a la utilización de los e-book (libros digitales) y plataformas virtuales en entorno 2.0 como parte de los materiales de consulta para estudios. Esto implica además, encarar el proyecto, en una primera etapa, de Biblioteca Virtual⁴⁹.

En una primera etapa de proceso de modernización hacia la actividad de la Biblioteca, se trabajará en las siguientes estrategias:

- Informar las novedades llegadas a biblioteca a través del correo electrónico de los docentes del Colegio.

⁴⁸ *Derecho de los docentes establecido en la Ley de Educación Nacional N° 26.206 – art. 67 – inc. c)*

⁴⁹ *Biblioteca como espacio compartido que preserva las funciones específicas de una colección sistematizada de documentos, pero que las incrementa a través de la flexibilidad que ofrece el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.*



- Personal colaborador:
 - Alumnado: en la biblioteca escolar los propios usuarios se convierten en agentes activos y en colaboradores permanentes de la actividad diaria, participando en todas aquellas tareas en las que se puedan sentir protagonistas: organización de recursos, préstamo de documentos, forrado y sellado de libros, y, por supuesto, creación de documentos que se incorporarán al fondo documental de la biblioteca.
 - Padres: la familia es especialmente importante en el proceso educativo de los niños y jóvenes, jugando un papel decisivo en todos los procesos que se llevan a cabo desde la biblioteca escolar: creación de hábitos lectores, uso crítico de las fuentes de información, desarrollo de habilidades para el uso de la misma, etc. Por otra parte, los padres pueden ser excelentes colaboradores en diversas tareas bibliotecarias.
 - Profesores colaboradores: un grupo de profesores –al menos uno por departamento–colaborará en el funcionamiento de la biblioteca del Colegio. Su dedicación horaria será tal, que se garantice la presencia de un profesor en la biblioteca durante, al menos, dos horas diarias. Las funciones que debe realizar serán la de colaborar con el bibliotecario en toda tarea que sea necesaria a los fines de dinamizar el espacio (KOHA).

En una mirada amplia de la Institución, se publicará un ejemplar sobre la historia de su edificio y las personas, mirado a través de varias disciplinas y la gente en relación con él, para comprenderlo y valorarlo. El trabajo surge de haber realizado un escaneo laser en tres dimensiones, único en Córdoba, para develar su desarrollo arquitectónico y del estudio antropológico de los actores que transitaron esta institución en el transcurrir de sus años, de acuerdo a la investigación del equipo profesional coordinado por el Arq Horacio Gnemmi Bohogú. Este trabajo es realizado en el marco del Programa “Monserrat...viviendo la historia”, oportunamente aprobado por el Rectorado de la Universidad.⁵⁰

⁵⁰ Se otorga el auspicio y declara de interés académico de la Universidad las actividades del programa “Monserrat...viviendo la historia” - Resolución Rectoral N° 2466/2014



SALUD PREVENTIVA

La posibilidad de realizar intervenciones de fomento de la salud y la calidad de vida, y prevención de enfermedades, así como el apoyo para las dificultades en los procesos de enseñanza, integración o de conducta, generan hábitos en los estudiantes que valorarán toda su vida.

El Área de Salud preventiva del Colegio que cuenta con un consultorio médico con dos profesionales y un gabinete psicopedagógico con ocho profesionales de la psicología y pedagogía, está constituido como un centro de salud preventiva de los estudiantes, en una acción colaborativa a la familia, realizando el seguimiento de que se hayan cumplido las medidas de prevención en el cuidado de la salud de los jóvenes.

Se continuará perfeccionando el instrumento informático de la historia clínica escolar de los alumnos, con todos sus antecedentes y autorizaciones para el desarrollo de actividad física-recreativa, avaladas por un profesional del arte de curar.

También se seguirán desarrollando campañas preventivas que contemplen fortalecer la integridad física de los jóvenes según sus edades en particular y especialmente aquellas que fomenten la adquisición de buenos hábitos de higiene y alimentación sana, que aseguren un desarrollo adecuado. En base a esto se desarrollará material bibliográfico propio del Colegio, para ser distribuido entre los alumnos de primer año, como un acompañamiento a su desarrollo personal y de su entorno familiar.

El consultorio médico desarrolla la función de contralor de las fichas odontológicas catastrales a lo largo de todos los años de educación. En este aspecto se arbitrarán los medios necesarios para desarrollar un convenio de cooperación con la Facultad de Odontología, para permitir que aquellos alumnos que no cuenten con obra social y no dispongan de medios económicos, puedan atenderse en los consultorios de la citada facultad.

En igual medida se propondrán los acuerdos institucionales alcanzados para permitir la vinculación con el hospital universitario y centros de salud mental para la atención médica, psíquica y pedagógica de nuestros alumnos.



Se solicitará al Rectorado de la Universidad la integración de nuestros estudiantes de pregrado a PASOS, Programa de Asistencia Social Solidaria de la Universidad.

También se llevarán a cabo acciones para poner en marcha el kiosco saludable, como una contribución a la promoción de hábitos saludables para hacer frente a la actual epidemia de obesidad y sobrepeso infantil⁵¹, teniendo en cuenta la influencia de la familia y la escuela en la cultura alimentaria. La implementación será un proceso por etapas, teniendo en cuenta que “Un kiosco escolar más saludable es aquel que ofrece progresivamente un porcentaje cada vez mayor de alimentos de alta calidad nutricional.”

En esta línea de acción, para los alumnos de primer y segundo año cuando asistan a sus clases de educación física en ciudad universitaria, se les proveerá de frutas como estímulo y aprendizaje de la alimentación saludable, acompañada del marco teórico que fundamente la medida.

El Área de Salud del Colegio participa en forma efectiva y coordinada con los espacios académicos para la aplicación de los principios establecidos en la Ley de Educación Sexual Integral y de la Educación Hospitalaria y Domiciliaria prevista en la Ley de Educación Nacional.

⁵¹ En niños de 5 a 15 años alcanzan al 9,1% en el caso del sobrepeso y al 6,5% en el de la obesidad. datos Escuelas del Bicentenario.



EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Gestionar una cultura evaluativa al interior de las instituciones educativas significa poner en acto su potencialidad para recuperar la capacidad crítica y de autocrítica acerca de sus tareas sustantivas: enseñar y aprender⁵².

La dinámica de los procesos educativos y de las instituciones necesita contar con metodologías de diagnóstico y evaluación. Estos procesos obviamente, tienen sentido, cuando desencadenan un plan de mejora coherente con los resultados obtenidos, abarcando todas las dimensiones de la institución: lo pedagógico-didáctico-curricular, lo comunitario y lo administrativo-organizativo.

La evaluación institucional permite contar con información sensible para la toma de decisiones, imprescindible para poder ejercer la gestión de un establecimiento; por ese motivo consideramos necesario que dentro de los convenios de asesoramiento que estableceremos con la Universidad Nacional de Córdoba figure éste, así como con alguna otra entidad especializada en la temática. Si bien el proceso conviene que conlleve un trabajo de seguimiento permanente, la auto evaluación y de manera periódica generan la dinámica institucional y motivan la revisión en forma programada de las condiciones del sistema. Es necesario plantear metodologías para diagnosticar y evaluar el cursillo de ingreso, así como el desarrollo curricular del nivel secundario y de las carreras de pregrado, los cursos de formación abiertos a la comunidad y las actividades extra programáticas. También las áreas de apoyo administrativo y de servicios.

Por ello, ya iniciado el proceso de autoevaluación institucional con encuentros de trabajo (tres reuniones integrales en Vaquerías) para romper estructuras y cápsulas de intereses entre claustros, que impedían una comunicación directa y sincera entre los actores de la comunidad, ahora comienza el proceso plantear metodologías para diagnosticar y evaluar.

Es tan importante crear este dispositivo como propiciar su funcionamiento y acusar en la actividad los resultados que se obtienen, de otra manera es como conducir a ciegas, por datos

⁵² *Evaluación Educativa, metaevaluación y Autoevaluación Institucional. Marta Susana Ceballos.*



que no se cruzan, no se interpretan y por lo tanto no permiten modificar lo inconveniente o profundizar lo que hacemos bien.

Creemos como aporte, que organizar intercambios con colegios humanistas del país y el extranjero (Intercambiar evaluaciones, ideas al respecto. Planificar, visitas y pasantías bilaterales de profesores, preceptores y alumnos) puede ser de gran aporte en este sentido.

Se elevará al Consejo Asesor, para su discusión, la propuesta de una metodología de diagnóstico y evaluación, tanto para los espacios curriculares como para la vida institucional en general.



EL COLEGIO Y SU VÍNCULO CON LA UNIVERSIDAD

El Colegio Nacional de Monserrat es una dependencia del área central de la Universidad Nacional de Córdoba, siendo su relación – vínculo directo, por intermedio de la Secretaría de Asuntos Académicos.

El Colegio, más allá de su independencia funcional, debe continuar con el proceso de integración en mayor medida con la vida universitaria, de acuerdo a los lineamientos ya plasmados en estos últimos tres años.

El Colegio es parte de la Universidad y está orgulloso de pertenecer a ella; debe trabajar aún más en que las relaciones vinculares sean aún más dinámicas, y ello permitirá, sin lugar a dudas, que con el tiempo pueda tener un canal de comunicación directo con el H. Consejo Superior, más allá de participar en la Comisión del Consejo para los colegios preuniversitarios.

Se trabajó para una vinculación más fluida, que le permitió a los docentes del Colegio que pudieran participar de las convocatorias de subsidios para proyectos de extensión e investigación, logrando la financiación del primer proyecto de investigación sobre el “Aprendizaje Ubicuo”⁵³, así como en otros de extensión.

Hoy contamos con un seguimiento de la vida universitaria de nuestros alumnos, disponiendo de información de la carrera elegida. Esto se pudo viabilizar acordando metodologías de trabajo con el Departamento de Estadística de la Universidad.

Esta metodología de trabajo se profundizará en esta etapa, reforzando los vínculos ya establecidos y avanzando en propuestas para fortalecer el perfil de colegio experimental, de vasta trayectoria en la formación en el nivel secundario, para poder compartir experiencias y participar de programas específicos, como el de “articulación con la escuela media” con otras jurisdicciones.

⁵³ Proyecto de investigación: *El uso de las nuevas tecnologías y su aporte al aprendizaje ubicuo en el nivel medio.* Guerra Aldo/Gomez Marcelo/Helale Gabriela/Diaz Gavier Felisa/Delicia Darío



Asimismo se continuará con el trabajo político para que nuestra propuesta de representación el H. Consejo Superior y de participación en la elección de las autoridades universitarias, tenga el tratamiento en el cuerpo deliberativo de la Universidad, encargado de modificar el Estatuto Universitario.



ESCUELAS ASOCIADAS

Ambos establecimientos preuniversitarios son “escuelas asociadas”⁵⁴ para el desarrollo de las prácticas docentes de las carreras de Profesorado de las distintas facultades de la Universidad. De esta manera, se trabajará en forma conjunta con las facultades para establecer criterios de cooperación mutua que permitan el proceso de inserción y permanencia de los estudiantes universitarios que realicen sus actividades prácticas, acordando actividades de cooperación académica de mutuo interés o factibilidad.

Esta nueva concepción, un avance significativo a nuestra reglamentación propia sobre las practicas docentes, nos permite definir pautas para poner en marcha esta nueva modalidad de trabajo:

- La firma de acuerdos con las distintas facultades interesadas en que sus alumnos del Profesorado realicen las prácticas en nuestro Colegio.
- Definir actividades de cooperación académica que sean de nuestro interés, para el provecho de nuestros docentes y alumnos.
- Revalorizar la función de la Coordinación Pedagógica, los Departamentos de Materias Afines de nivel secundario y las Coordinaciones Académicas de nivel pregrado en el proceso de coordinación de las prácticas docentes, desde la mirada de aprendizaje para los estudiantes y de innovación de propuestas pedagógicas en el aula, con la coordinación de docentes del Colegio y de la Facultad.

⁵⁴ Resolución HCS N° 628/2015



CENTRO DE ESTUDIANTES

El Centro de Estudiantes es el núcleo organizativo donde los alumnos del Colegio realizan sus primeras prácticas democráticas, propiciando la participación de todos ellos (salvo los de primer año) en acciones y medidas que favorecen la integridad estudiantil.

Su trabajo es serio y con responsabilidad, siendo también un canal de comunicación con el resto de la comunidad del Colegio, atendiendo los intereses del mismo, detectando dificultades propias de la Institución y proponiendo soluciones. Entendemos que es esta la mejor forma de iniciarse en la actividad política y democrática resolviendo los reales problemas de la comunidad (...hoy la escuela mañana la sociedad toda).

Por lo tanto su existencia debe ser fortalecida con el apoyo necesario de docentes, autoridades y personal de la Casa, para que permanezca trabajando con las ganas y voluntad, que año a año se renueva.



DIMENSIÓN ACADÉMICA

Es la dimensión sustancial de una institución educativa, pues tiene como proyecto fundacional brindar enseñanzas y procurar aprendizajes.

En estos procesos aparece lo que se llama el triángulo didáctico: docente-estudiante-conocimiento.

Para un equipo de gestión es necesario, por tratarse de la dimensión sustantiva de la Institución, construir un saber de los vértices de ese triángulo.



TECNOLOGÍAS DEL APRENDIZAJE Y DEL CONOCIMIENTO (T.A.C.)

Las TAC tratan de orientar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) hacia unos usos más formativos, tanto para el estudiante como para el profesor, con el objetivo de aprender más y mejor. Se trata de incidir especialmente en la metodología, en los usos de la tecnología y no únicamente en asegurar el dominio de una serie de herramientas informáticas. Se trata en definitiva de conocer y de explorar los posibles usos didácticos que las TICs tienen para el aprendizaje y la docencia. Es decir, las TAC van más allá de aprender meramente a usar las TIC y apuestan por explorar estas herramientas tecnológicas al servicio del aprendizaje y de la adquisición de conocimiento⁵⁵.

En realidad lo que planteamos en forma clara es cambiar el “aprendizaje de la tecnología” por el “aprendizaje con la tecnología”, enfoque éste orientado totalmente al desarrollo de competencias metodológicas fundamentales como el aprender a aprender⁵⁶.

Este panorama permanentemente dinámico implica fijar estrategias para el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y equipamiento-tecnología, y la sinergia imprescindible para construir un conocimiento democrático. A partir de estos principios se continúa trabajando en el programa de capacitación e implementación que involucra a docentes y estudiantes, en un trabajo coordinado entre la Unidad de Tecnologías Aplicadas a la Educación⁵⁷, Coordinación Pedagógica y Direcciones de Departamento de Materias Afines de nivel secundario y Coordinaciones Académicas de las carreras de pregrado. Se involucrará necesariamente a la Biblioteca, en su proceso de adaptación a la e-biblioteca, con sus servicios vinculados al aprendizaje permanente y no al simple acceso a la información.

Disponer de los recursos humanos sin contar con el equipamiento necesaria, imposibilitaría la realización de los objetivos planteados en el proyecto, por lo que se avanzará en mejorar la conectividad internet y wifi del Colegio, el mantenimiento de los equipos de proyección y la colocación de los de sonido en las aulas restantes, la colocación de pizarras digitales (en forma parcial) y la realización de una sala 2.0, para la realización de conferencias virtuales y producción de material educativo en sonido e imágenes, por parte de docentes y estudiantes.

⁵⁵ “La competència digital i les TAC”. Vivancos, Jordi.

⁵⁶ “Las TIC TAC en educación. ¿Lo hacemos? ¿Porqué? ¿Cómo?”. Balagué, Francesc.

⁵⁷ Unidad de trabajo prevista en el Reglamento del Colegio – Sección X



PROYECTO PEDAGÓGICO DE NIVEL SECUNDARIO

El proyecto pedagógico es la estrategia de aprendizaje para que el estudiante cuando se acerca e interviene, trabaja la articulación e integración de la teoría, práctica e investigación como proceso permanente de reflexión en su formación, logrando su desarrollo integral en un bachillerato humanista, ya propuesto en el plan de estudios y en la vida institucional.

El legado dado por nuestro fundador propone “educar en Virtud y Letras”, transmitiendo esencialmente la educación en valores humanos y en conocimiento, tecnología y saber, despertando en nuestros alumnos la conciencia de que existe una alternativa altruista a este modelo de sociedad actual.

El Colegio Monserrat se plantea como un lugar donde se promueve el aprendizaje, vinculado a la instrucción cognitiva, dominado por el saber experto, con múltiples recursos didácticos y abiertos a innovaciones probadas y conducentes a una mejora observable⁵⁸.

Nuestro proyecto para la modificación del Plan de estudios vigente, concebido desde una mirada constructiva desde el Colegio, tuvo en cuenta principios pedagógicos fundamentales para la elaboración de la nueva propuesta y que se adaptan a la transición del plan de estudios vigente. Ellos implican que las instituciones de educación secundaria asuman las circunstancias que caracterizan la vida social y cultural de nuestra época y las condiciones bajo las cuales las personas se desarrollan en la actualidad, esto es que:

- Reconstruyan la idea de formación, entendiéndola como un proceso que se alarga a toda la vida, que va alcanzando distintos grados o niveles de conciencia, complejidad, perspectivismo y eficacia en los procedimientos utilizados y los saberes logrados.
- Asuman una nueva visión del alumno y del proceso de aprendizaje en su conjunto, que reequilibre el tradicional sentido homogeneizador de la escuela media con la posibilidad de brindar experiencias formativas más acordes a las propias necesidades

⁵⁸ Tomamos de Inés Dussel y Myriam Southwel, del mismo artículo citado, la dicotomía entre dos tipos de escuela, una contenedora tratando de resolver problemas sociales y la otra restringida a su tarea específica tradicional. Las autoras lo señalan como una suerte de extremos, entre los cuales hay innumerables variaciones. Página 28



e intereses de los sujetos concretos, centrándose en una dinámica de apoyo al desarrollo personal del estudiante.

- Se planteen objetivos formativos dirigidos al mediano y largo plazo, en los que la tarea formativa llevada a cabo sea capaz de producir en los sujetos deseos de seguir aprendiendo, aperturas que los involucren en procesos de mejora constante, desarrollo de actitudes y competencias que los habiliten para seguir aprendiendo por sus propios medios.
- Mantengan una orientación basada en el desarrollo personal de las competencias y capacidades de alto nivel de los sujetos como las de pensamiento crítico, resolución de problemas, pensamiento creativo, comprensión y organización de la información, planificación y organización de la propia tarea, evaluación de procesos y resultados, y competencias actitudinales necesarias para el desempeño como persona, como trabajador y como ciudadano
- Incorporen actividades formativas que permitan el abordaje, tratamiento y disfrute de la dinámica científica, social y cultural de nuestro tiempo (ferias y clubes de ciencias, deportes, música, teatro, literatura, arte, contacto con la naturaleza, actividades sociales y solidarias), no solo local y regional sino también nacional e internacional, a través del establecimiento de experiencias de intercambio que promuevan la cultura y las competencias globales de los estudiantes.
- Establezcan fuertes vínculos con el mundo del trabajo, fomentando la accesibilidad de los futuros egresados a diferentes tipos de ocupaciones, basada en el desarrollo de competencias estratégicas en los estudiantes y en su capacidad para diversificar la propia formación.
- Conciban la enseñanza y el aprendizaje como actividades estratégicas, supeditadas a procesos decisorios intencionales y conscientes, que tratan de ajustarlas a las condiciones contextuales y que requieren la implementación de autorregulaciones cognitivas que permitan planificar y supervisar las acciones emprendidas.
- Consideren el logro de autonomía en el aprendizaje de los estudiantes como finalidad de la enseñanza secundaria para promover personas cultas, ciudadanos críticos, trabajadores rigurosos, comprometidos socialmente y solidarios con el cuidado y preservación del medio ambiente



Tal como señala el Documento sobre “Lineamientos Políticos y Criterios para la educación Secundaria” (MECyT.2009), “repensar la enseñanza exige considerar los saberes a ser transmitidos en el presente, la relación que promueven esos saberes y los diferentes itinerarios que valdría la pena imaginar cómo recorridos de trabajo con el conocimiento, las diferentes formas posibles de agrupamiento de los estudiantes y la evaluación, en un proceso de mejora de la enseñanza secundaria” (pág. 9). Lo citado implica la atención prioritaria, desde el punto de vista pedagógico, de tres aspectos fundamentales, a saber:

- La recuperación del valor del conocimiento para la formación de los jóvenes, esto es, una selección de saberes que les permita ubicarse en un mundo y en sociedades altamente diversas y cambiantes, enriqueciendo sus visiones con las tradiciones y los conocimientos universales pero también con la posibilidad de contactarse con valores y saberes singulares locales, regionales, de otras culturas, conocimientos que lleven la indagación y la búsqueda hacia otros escenarios, otros entornos, otras alternativas.
- La inclusión de variados itinerarios pedagógicos, espacios y formatos para enseñar y aprender. Transcribimos aquí las indicaciones que al respecto aporta el Documento Nacional, clara expresión de que se buscan cambios sustanciales en la dinámica escolar:
 - En las propuestas curriculares, se promoverán experiencias de aprendizaje variadas, que recorran diferentes formas de construcción, apropiación y reconstrucción de saberes, a través de formatos diversificados y procesos de enseñanza que reconozcan las diferentes formas en que los estudiantes aprenden.
 - Al mismo tiempo, estos formatos, deberán promover otras prácticas en las que la enseñanza favorezca la creatividad de los docentes en el marco de dinámicas profesionales renovadas, articuladas y cooperativas, en las instituciones del nivel.
 - En este esfuerzo por modificaciones no superficiales del trabajo escolar, se hace necesario plantear la apertura a nuevos recorridos formativos diversificados para el desarrollo de prácticas socio-culturales, de aproximación al mundo del trabajo, y de vinculación con los estudios superiores



- La revisión integral de la problemática de la evaluación, lo cual implica tener en cuenta dos conceptos clave: se buscan calidad y exigencia con la nueva propuesta, y la evaluación deberá reflejar en qué medida se logran (tanto en el aprendizaje como en la enseñanza), o cuál es la distancia entre ambas y los resultados efectivamente observados y a qué factores se debe. Evidentemente, será necesario superar una concepción de evaluación desvinculada de las experiencias de formación muchas veces ofrecidas, centrada en la apreciación de productos memorísticos, y con el fin de hacerla progresar hacia la captación de la calidad de la producción académica completa de los alumnos, sobre la base de pautas de exigencia acordadas entre docentes y estudiantes, que se desarrollen en un nivel creciente de responsabilidad y de revisión crítica de los aprendizajes y de la enseñanza

Nuevas miradas, la adaptación a nuevas propuestas desde el interior de la Institución, nos lleva a pensar y repensar lo sostenido por Perkins, que ya alertaba sobre la necesidad de que las escuelas sean inteligentes y no meros receptáculos donde solo se reproducen conocimientos. Señala que la escuela inteligente debe poseer tres características principales:

- a) Estar informada; profesores, alumnos y directivos deben tener conocimientos sobre cómo se produce el pensamiento y aprendizajes humanos y también deben saber sobre el funcionamiento óptimo de la estructura y de la cooperación escolar.
- b) Ser dinámica; hace referencia a la energía positiva que se debe generar en una institución y en el trato entre sus miembros.
- c) Y, de manera insoslayable, debe ser reflexiva, respetando la doble acepción del término, como atención y cuidado: "...la enseñanza, el aprendizaje y la toma de decisiones giran en torno al pensamiento⁵⁹."

⁵⁹ *Tomamos de Inés Dussel y Myriam Southwel, del mismo artículo citado, la dicotomía entre dos tipos de escuela, una contenedora tratando de resolver problemas sociales y la otra restringida a su tarea específica tradicional. Las autoras lo señalan como una suerte de extremos, entre los cuales hay innumerables variaciones. Página 17.*



Es un compromiso de trabajo que ya hemos asumido desde la Gestión, que deberá ser asistido y acompañado por el Consejo Asesor, desde el gabinete psicopedagógico, consultorio médico, el cuerpo de jefes de preceptores y preceptores, profesores y docentes en general, buscando concientizar sobre la importancia de la educación integral del alumno, bajo principios de libertad y democracia.

El proyecto pedagógico avanza los límites del aula. Las paredes que limitaban el conocimiento dirigido fueron rotas para trabajar con ciudadanos del mundo, para lo cual se debe conjugar los principios de construcción del conocimiento, desde el aula, desde los espacios extracurriculares, desde la educación física como despertador de una vida sana vinculada a la nutrición, el deporte, la recreación y el descanso, desde la extensión académica, cultural y comunitaria, desde la utilización de las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento como base de un debate integrador, desde las aulas virtuales, desde los procesos de intercambio estudiantil, desde los viajes educativos-didácticos.

Las tecnologías de la información y comunicación tienen cada vez más fuerza y presencia en el proyecto pedagógico institucional. Son imprescindibles en el proceso educativo, no como meras fuentes de información, sino como una herramienta que favorezca el pensamiento crítico y el trabajo en equipo y colaborativo.

Compartimos en nuestro proyecto que el acceso y dominio de las tecnologías de la información y la comunicación formarán parte de los contenidos curriculares indispensables para la inclusión en la sociedad del conocimiento⁶⁰, pero avanzamos en la propuesta pedagógica de transformación de las tecnologías de información y comunicación (TICs) en tecnologías del aprendizaje y conocimiento (TAC).

El proyecto pedagógico incluye los espacios de recuperación y las tutorías dirigida a alumnos con dificultades en ciertas asignaturas y dictadas por docentes y estudiantes de cursos

⁶⁰ Ley Nacional de Educación N° 26.206 – art. 88



superiores. Esto último fomentará una mayor fraternidad y compromiso entre los jóvenes mejorando de esta manera su rendimiento académico y posiciona al Colegio como contenedor de las demandas y necesidades de sus estudiantes.

Con respecto al plan de estudios, el análisis se lo puede dividir en dos partes:

- Acciones tendientes a la evaluación, adecuación y corrección del plan en marcha.
- Acciones a llevar a cabo para estudio y eventual modificación, adaptación en el marco de la nueva Ley Nacional de Educación (Ley 26.026)

Dentro de las acciones previstas para el **plan de estudios en marcha** se viene trabajando en diversos aspectos, en distintas etapas de implementación y corrección:

- Organización en la distribución de las horas cátedras por materias, favoreciendo el proceso pedagógico.
- Organización de módulos en aquellas materias que tengan mayor carga horaria semanal.
- Equiparación de niveles de evaluación y de dictado de contenidos.
- Evaluación periódica del plan de estudios a través de evaluaciones.
- Disponibilidad de horarios de consultas para los alumnos, previo a los exámenes regulares y previos, con metodología a distancia.
- Seguimiento académico de los alumnos, como tarea coordinada de preceptores y gabinete psicopedagógico, desde el inicio de año, a fin de detectar falencias en el proceso de aprendizaje.
- Avanzar en la designación de profesores tutores por departamento, que colaborarían con los alumnos que presentan dificultades en el aprendizaje.
- Una mayor complementación de la materia informática a los contenidos de otras materias, en un proceso de integración.
- Desarrollar una experiencia piloto de la enseñanza del inglés en función de los conocimientos previos de los alumnos.



- Estudio detallado del rendimiento académico por materias, año y curso.
- Espacios de recuperación y las tutorías dirigida a alumnos con dificultades en ciertas asignaturas.
- Se conformará un equipo integrado por un representante de la coordinación pedagógica, uno del gabinete psicopedagógico, regentes y vicedirectores, con la finalidad de monitorear los rendimientos académicos y poder detectar dificultades en los mismos, determinar sus posibles causas. Luego de ello se reunirán con el docente y juntos procurarán establecer estrategias para superar dichas dificultades.
- Se trabajará en jornadas de reflexión, particularmente al inicio de cada ciclo lectivo, haciendo balance del año anterior y delineando propuestas para el nuevo ciclo.
- La mirada de estudiantes avanzados será considerada en formatos específicos conjuntos para el seguimiento de la actividad áulica de cursos inferiores.
- Se desarrollarán propuestas académicas interdisciplinarias en coordinación con los distintos Departamentos.
- Se creará un sistema superador, consistente en un “banco de clases” a disposición de los preceptores y organizadas para que puedan desarrollarse contenidos sin la presencia del profesor de la cátedra y de esa manera superar la coyuntura excepcional que es la ausencia del docente.

Muchas de estas acciones son simplemente estrategias pedagógicas a fin de garantizar la inclusión educativa y la permanencia en el sistema, valorando el esfuerzo individual y cooperativo como principio fundamental de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La propuesta del nuevo plan de estudio se encuentra en instancia de aprobación, ya que cuenta con informe favorable de la Comisión designada por la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad.⁶¹

⁶¹ *Propuesta de nuevo Plan de estudios de nivel secundario, en tratamiento, que cuenta con informe favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba. Exp-UNC 32746/2015.*



El nuevo plan de estudio, como lo prevé el nuevo reglamento del Colegio aprobado por el H. Consejo Superior de la Universidad, se basa en que el ingreso a nivel secundario se realiza mediante un examen, compuesto por dos pruebas que evalúan conocimientos y habilidades en lengua y matemática mediante significativos cuestionarios que versan sobre los contenidos de los programas de estudio de quinto grado de la escuela primaria. Para aquellos postulantes a ingresar, tienen la posibilidad de asistir al cursillo de nivelación, de carácter optativo, que se dicta una vez a la semana, entre los meses de mayo y noviembre. Las estadísticas muestran el alto grado de aceptación que brinda la propuesta curricular del Colegio, ya que de un análisis de los últimos 22 años, el número de inscriptos aumentó en un 280 % (año 1994: 296 inscriptos – año 2016: 1115 inscriptos). De la encuesta realizada a los padres de los aspirantes al ingreso, un 73 % lo hizo por su prestigio académico, un 66 % por el vínculo con la Universidad Nacional de Córdoba y 49 % por su propuesta pedagógica.⁶²

Algunas de las definiciones conceptuales que basan la presentación de la propuesta son las siguientes:

“...El nuevo Plan de Estudios para la Orientación Humanista presenta, en esta oportunidad, una organización pedagógica y didáctica apropiada a las características y requerimientos de la educación secundaria actual. Dicha organización está basada en una serie de pilares fundamentales, a saber:

- Desarrollo de competencias transversales y específicas imprescindibles para la formación de un alumno en el siglo XXI.
- Inclusión de propuestas pedagógicas con formato disciplinar y formatos alternativos.
- Propuestas pedagógicas de articulación e integración de saberes.
- Inclusión de dispositivos de acompañamiento y soporte a las trayectorias escolares de los alumnos (entre los cuales se destacan dispositivos de apoyo, de aceleración del cursado e incorporación de figuras pedagógicas alternativas).
- Empleo de metodologías estratégicas de enseñanza.

⁶² Encuesta realizada por la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad a los padres de ingresantes – Año 2016.



- Nuevos sentidos asignados al aprendizaje en razón de la aceptación e incorporación del concepto de diversidad.
- Incorporación de las Tecnologías para el Aprendizaje y Conocimiento (TAC) tanto para la enseñanza como para el aprendizaje.
- Ampliación de los escenarios espacio-temporales para enseñar y aprender...”

“...El trabajo pedagógico en base al desarrollo de competencias pone el acento sobre la pertinencia de ciertas prácticas pedagógicas que son interdependientes. Como mínimo, puede decirse que estas prácticas están relacionadas con el respeto a la diversidad, la necesidad de acompañamiento al alumno y el desarrollo del poder de regulación y autorregulación del alumno durante el proceso de aprendizaje..”

“...Como parte de la nueva organización pedagógica de la institución, estas constituyen propuestas en las que se plantean formas de aprendizaje basadas en la exploración, producción y expresión de los estudiantes, garantizando un ingreso diferente de los alumnos a los distintos campos del saber, mostrando diferentes facetas de la producción académica de las disciplinas o habilitando y legitimando el contacto con otros saberes y otras prácticas de apropiación y producción científica, académica y cultural. Las Propuestas Pedagógicas con Formatos Alternativos (PPA) deberán fomentar formas de trabajo colaborativo y colectivo entre docentes, pudiendo adoptar los formatos de talleres experienciales, jornadas de profundización, proyectos solidarios, proyectos socio comunitarios, talleres de producción, seminarios temáticos intensivos, y otros adecuados a las finalidades que se persiguen...”

“..En la nueva organización pedagógica de la orientación, se llevará a cabo, por lo menos una vez al año el Período de Articulación e Integración de Saberes (PAIS), en la semana posterior a los exámenes trimestrales. Este período tiene la intencionalidad pedagógica de posibilitar construcciones más totalizantes y articuladas de los diferentes conocimientos desarrollados en forma disciplinar separada durante el trimestre. Debe propiciar la puesta en juego de diferentes perspectivas disciplinares para el abordaje y estudio profundo de un tema, problema o cuestión identificado como problemático o dilemático por la escuela, la comunidad social local, nacional o mundial, ya sea en el presente o bien en una consideración histórica...”



“...Todos los dispositivos de apoyo y acompañamiento se llevarán a cabo a través de los espacios de recuperación e inclusión incluidos en el curriculum.

Estrategias para los inicios de la escolaridad: articulación primaria y secundaria:

Estrategia institucional de tutorías

Estrategias para potenciar la enseñanza

Estrategias para la recuperación de los aprendizajes

Estrategias educativas intersectoriales

Estrategias de gestión de la convivencia.

Estrategias para favorecer y acompañar el diseño de un proyecto post secundario...”

“...La incorporación de nuevas Figuras Pedagógicas Alternativas (FPA) como apoyo a las trayectorias escolares de los estudiantes...”

“...el Curriculum no es un proceso lineal donde sin más se traduce en la enseñanza y en el aula lo que esta prescripto en los programas, sino que es el resultado de una relación, un vínculo entre docentes y alumnos en los que los primeros gestionan el curriculum en el aula, median el contenido a enseñar cargado de valores, actitudes, acciones y lo condicionan y hasta lo determinan.

Es menester recalcar que para estos logros, el Curriculum tiene que ampliar su visión en cuanto al tradicional formato de asignaturas o materias, más allá incluso de las áreas e incluir otros formatos tales como los de taller, seminarios, proyectos, módulos, conferencias et simila, es decir, actividades que lo acerquen más al logro de los fines dinámicos de la educación y que exige para el mundo actual...”

“...Por lo tanto, al evaluar competencias la atención debe estar centrada en la realización de tareas contextualizadas que han hecho los alumnos, para obtener información relevante sobre las producciones que ellos han realizado para desarrollar las competencias involucradas. La ejecución de tareas y los productos que proporcionan pueden ser una de las principales fuentes de información para la evaluación de las competencias. La incorporación del denominado cuaderno de trabajo o carpeta del alumno, se vuelve un instrumento de primer orden dentro de la recolección de información para la evaluación, solo que con una estructura ordenada y más actualizada al empleo de formatos tecnológicos apropiados. El



llamado “portfolio” y la “carpeta virtual” son de una gran ayuda en este sentido. Así pues, siete son los ejes centrales de formación seleccionados en el nuevo Plan de Estudios, en torno a los cuales debe girar la propuesta de educación secundaria en cada uno de sus espacios o unidades curriculares:

1. Los aportes de los saberes clásicos eruditos y científicos contemporáneos para el conocimiento, comprensión y transformación del mundo actual
2. La importancia de la formación en valores como base de conductas éticas y democráticas a nivel individual y social.
3. La significación de las competencias lingüísticas como medio de expresión, comunicación de ideas y perspectivas.
4. El desarrollo de los aspectos estéticos como expresión del pensamiento creativo y apertura a la creación, producción y goce del arte en sus diversas manifestaciones.
5. La construcción de la subjetividad en sus dimensiones biológica, psicosocial y cultural.
6. La construcción de una ciudadanía plena y consciente de sus derechos, obligaciones y compromisos.
7. La relación con las tecnologías y sus herramientas tanto en su dimensión expresivo-comunicativa como procedimental...”

La transcripción de algunos principios -el resto integrado se puede consultar en el expediente de referencia- marcan una nueva posición del Colegio, de asumir su estructura formativa, a partir del año 2017, fecha en que esta prevista su implementación.

Ahora asumimos un periodo de transición para la preparación y capacitación de los recursos humanos así como la logística de implementación, desafío que asumimos desde la Gestión para que la nueva propuesta curricular sea un verdadero cambio en los paradigmas de formación de nuestros estudiantes y que sea apropiada por toda la comunidad, ya que su construcción se llevó a cabo por todos los actores institucionales.

Es nuestro desafío para el futuro: La tecnología y la diversidad cultural son las claves. Desaparecieron las certezas de la modernidad, por lo tanto debe proponerse una educación que tenga valor y sentido por su importancia directa para las personas, dotándolas de



capacidades que faciliten su actuación en el mundo y posibilitar el acceso a sociedades con mayores oportunidades, siendo esta una perspectiva verdaderamente humanista⁶³. La idea es recuperar el valor del conocimiento, buscando procesos y comportamientos autónomos en los estudiantes, ubicando al ser humano como valor y preocupación central, reconociendo la diversidad personal y cultural.

⁶³ *Braslavsky 1999*



ESPACIOS EXTRACURRICULARES OPCIONALES⁶⁴

El Colegio enriquece su oferta educativa brindando al estudiante de nivel secundario espacios extra-curriculares opcionales y libres, de acuerdo a los intereses personales de los jóvenes⁶⁵, que fomentan desarrollar las aptitudes y la integración personal en ambientes multidisciplinarios y heterogéneos en su composición estudiantil.

Desde el inicio de la gestión un fuerte impulso académico y económico recibieron estos espacios, convencidos en la potencialidad que tienen los mismos en la formación de los jóvenes, con fuerza en el proyecto pedagógico encarado.

Estos son:

- Taller de Matemática
- Taller de Física
- Taller de Química
- Taller de Biología y Ciencias Naturales
- Taller de Astronomía
- Taller de canto e instrumentos musicales
- Taller de Teatro
- Taller Literario
- Taller de Plástica
- Taller de Ciencias Sociales
- Escuela de Ajedrez
- Taller de Comunicación
- Taller de Filosofía
- Taller de Historieta
- Taller de radio y difusión interna

⁶⁴ De carácter optativos en la nueva propuesta de Plan de estudios.

⁶⁵ Propuesta de Nuevo Diseño Curricular – Año 1999 – Tomo 1 – Colegio Nacional de Monserrat



- Escuadras Deportivas (fútbol masculino y femenino, esgrima, vóley, tiro, básquet, handball, hockey femenino, rugby, softbol)
- Seminario de Orientación Vocacional y Formación Humana
- Curso de Portugués en dos niveles
- Seminario de Sistema contable
- Modelo de Naciones Unidas

La cambiante realidad de los intereses por parte de los jóvenes permite el desarrollo de estos espacios, potenciando algunos en creatividad e interés de los jóvenes.

Se propone fomentar el desarrollo de todos estos espacios en forma semejante, para que la diversidad de intereses de nuestro alumnado, le facilite la opción de adecuarlo a sus requerimientos e integrarlos conceptualmente en el nuevo plan de estudios que se encuentra en proceso de elaboración.

También se generará el desarrollo de otras actividades libres y optativas, que surjan del interés de los alumnos, entre las que se puede mencionar a título orientativo:

- Taller de Fotografía y Producciones Documentales
- Taller de Historia de Córdoba y del Colegio
- Taller de Guardianes del Patrimonio
- Taller de extensión comunitaria

En relación con las escuadras deportivas, se pondrá en marcha el programa de estudio para la factibilidad de implementación de la natación como espacio optativo/obligatorio para aquellos jóvenes que no sepan nadar, pensando en los beneficios del mencionado deporte como uno de los más integrales en la formación cuidada de las personas. Surgirá del análisis con las Autoridades Universitarias la posibilidad de subvencionar en forma parcial o total la mencionada actividad, teniendo en cuenta el alto costo relativo para el Colegio, por no disponer infraestructura para tal fin.



PROGRAMA DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL

Definimos la modalidad del intercambio estudiantil como un modelo aprendizaje que permite romper las barreras culturales de los jóvenes, para lo cual seguimos estimulando y trabajando para que los distintos programas de intercambio particulares sufran las correcciones necesarias para el mejor aprovechamiento de nuestros estudiantes:

A la fecha llevamos a cabo las siguientes actividades intercambistas:

Modalidad virtual:

Con el Saint Stephen's Episcopal School, Bradentn, Florida, Estados Unidos.

Con Paraparaumu College, Nueva Zelanda.

Modalidad Presencial:

Colegio de Aplicacao, Universidade Federal do Río Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil;

Colegio Nacional Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Argentina e

Instituto Cerro Azul, Villa Dolores, Córdoba, Argentina.

Incorporamos este año un nuevo proyecto particular, en la modalidad presencial, con Colegio de Aplicacao, Universidade Federal do Pernanbuco, Recife, Brasil.

Mantenemos conversaciones avanzadas para ampliar la oferta, en la modalidad presencial, con un colegio de la ciudad de Paris en Francia y otro en Estados Unidos.

También se sigue trabajando para desarrollar intercambio estudiantil de camaradería con los colegios preuniversitarios argentinos.

Se iniciará contacto permanente y de interés para la educación secundaria con Embajadas y Consulados extranjeros en nuestro país.



VIAJES EDUCATIVOS DIDÁCTICOS

Los viajes educativos deben ser aquellas excursiones diagramadas en el contexto de la curricula escolar, con fines pedagógicos, didácticos y solidarios a fin de facilitar la integración de los alumnos en actividades extra muros, que les permitirá interactuar dedicando su tiempo, además, para el mejoramiento en los aspectos académicos y actitudinales o de conducta.

Los motivos de la realización de los viajes educativos deben estar fundamentados en la integración de contenidos curriculares y de convivencia, para asegurar que se cumplan los objetivos propuestos.

La propuesta tiende a asegurar que por cada año de cursado, los alumnos cuenten con la posibilidad de realizar un viaje de estudio, justificando su destino y duración a los objetivos integradores que se hayan analizado en el Comité Interdepartamental, asegurando la participación de alumnos, profesores y preceptores de cada curso.

Los costos deberán ser solventados por fuera del presupuesto del Colegio, asegurando la solidaridad para aquellos niños que por su situación económica les sea imposible afrontar el pago del mismo; las actividades orientadas para la recaudación de fondos deben ser las necesarios para asegurar la inclusión de todos, la convivencia y demostración del verdadero espíritu solidario entre pares.

Esta experiencia ya se llevó a cabo de manera organizada desde el año 2015, permitiendo darle sentido académico e integrado a excursiones aisladas que se realizaban anteriormente. Desde otro punto de vista, el Colegio abarca el sentido de integración y camaradería entre pares, en ámbitos escolares no cotidianos, fomentando para algunos, la primera experiencia de salida fuera de su entorno barrial.



En la concepción de viaje educativo, por primera vez, durante el ciclo lectivo 2015, se decidió establecer un estímulo para aquellos estudiantes, de primero a sexto años en todas las secciones (46 alumnos), que hubiesen obtenido el mejor promedio de su curso, que consistía en un viaje de estudios (en este caso particular a la ciudad de Buenos Aires) totalmente pago por el Colegio. De esta manera, se reconoce el esfuerzo y dedicación durante un ciclo lectivo, muchas veces en condiciones no favorables, perimiendo que jóvenes de distinta edad puedan fortalecer sus vínculos afectivos en un entorno fuera del Colegio. Se estableció como condición que solamente lo podrán usufructuar una vez en la carrera, para favorecer la posibilidad de otros estudiantes. Esta propuesta continuará vigente.



ESTRATEGIAS EDUCATIVAS EN LAS CARRERAS DE PREGRADO

Los proyectos pedagógicos de las carreras de pregrado permiten centrar la actividad académica en la retroalimentación de los conocimientos teóricos y en la reflexión de la práctica como principales medios para construir y comunicar el conocimiento. No se debe perder la dimensión que la construcción permanente de los estudiantes tienen una vinculación directa con el campo profesional y el mundo académico.

El perfil de las carreras de formación en capacidades para poder insertarse en el mundo laboral inmediatamente, conlleva a desarrollar aptitudes, prácticas y conocimientos en los estudiantes relacionadas con organismos y entidades donde deban ejercer su profesión, sumado a la potencialidad que genera el trabajo interdisciplinario, como estrategia de capacitación, y que se ha constituido como una marca social con la realización de la expo trabajo final, implementado desde esta gestión y que cada vez más logra una mayor interrelación.

Nuestra realidad, de cambios pensados en forma permanente, nos lleva a la revisión integral de las propuestas curriculares vigentes, adaptándose a la realidad social y laboral actual con proyección en el futuro. Esto incluye fortalecer el ingreso a las carreras con mirada integradora e inclusiva. Durante este año, se elevará al Consejo Asesor de nivel pregrado una nueva propuesta por carrea del plan de estudios.

Se incluirá la figura de ayudante alumno y adscripto, figura inicial de la carrera docente en el nivel superior, en función de su aprobación en el H. Consejo Superior de la Universidad.

Se continuará trabajando con estrategias pedagógicas y revisión de prácticas docentes que permiten corregir estados de deserción y/o atrasos curriculares de los estudiantes, favoreciendo su permanencia en el sistema y mejorando el rendimiento final en la carrera.



Se acentuará la profesionalización en la divulgación de las carreras de pregrado, estableciendo canales de divulgación efectivos, que aseguren el conocimiento de todos los interesados (divulgación en colegios de educación media, asistencia a congresos y exposiciones, expo carreras, televisión y radio, sitios web, entre otros).

Promover la gestión de pasantías en las distintas especialidades de las carreras de pregrado, estableciendo vínculos con reparticiones públicas y privadas y empresas que cuenten con interés en contribuir a la formación del egresado.

Se compatibilizarán horarios de clases entre los niveles secundario y pregrado, a fin de evitar superposiciones y el mejor aprovechamiento de los espacios y recursos disponibles.

Seguir promoviendo y potenciando el desarrollo de actividades meramente prácticas, que permitan a los egresados insertarse fácilmente en el mercado laboral.

Se seguirán realizando, en forma individual o conjunta con los colegios profesionales, jornadas de actualización continua y capacitación específica.

Se seguirá incrementando la bibliografía técnica disponible en Biblioteca, actualizándola en forma periódica. Asimismo se difundirá la posibilidad de utilización de las suscripciones universitarias a sistemas de bibliotecas internacionales.

Se ampliará la confección bibliográfica específica (disponible desde hace dos años) para que aquellos aspirantes interesados puedan disponer de la misma como material de estudio para el examen de ingreso.



Se pondrá en marcha la realización de nuevas prácticas profesionalizantes como parte del diseño curricular.

Se fomentará la intención de apertura de extensiones áulicas en el interior de la provincia.

CARRERA DE TÉCNICO SUPERIOR EN BROMATOLOGÍA

Cumplida la primera etapa del programa sobre "buenas prácticas de laboratorio" (BPL), con la confección del Reglamento interno para el uso del laboratorio y sus procedimientos, se avanzará en un programa de capacitación e instrumentación de normas de calidad y de gestión continua de calidad para posteriormente certificar, y poder ofrecer servicios.

Tramitada la incorporación de la carrera al INET, se procederá a presentar proyectos que podrían ser subsidiados para compra de equipamiento, bibliografía y programas de mejoramiento de la calidad educativa.

Se continuarán realizando las jornadas de nivelación para los alumnos ingresantes.

CARRERA DE COMUNICADOR VISUAL

Creación de un centro de servicios que permita que los alumnos participen en proyectos que requieran distintas necesidades de diseño gráfico, folletería, apuntes, libros, tarjetas, diplomas y todo aquellos que se relacione con el campo del diseño gráfico y comunicacional.

Acrecentar la practica en software profesional.

CARRERA DE MARTILLERO Y CORREDOR PÚBLICO

Se dispondrá de los medios necesarios para acceder a suscripciones técnicas, a fin de lograr una base de datos actualizada sobre la realidad profesional.

Se realizarán talleres sobre el inicio de la práctica laboral.



DIMENSIÓN COMUNITARIA

Se refiere a la articulación entre la escuela y la sociedad o comunidad en la que esta inserta. Importa aquí dos cuestiones: el carácter abierto o cerrado de la escuela y la comunidad, y el concepto de participación.

Toda institución social (la escuela entre ellas) establece un “cerco” material y simbólico que la delimita. Este cerco es una especie de membrana que regula los intercambios con el exterior.

En nuestro caso concebimos la dimensión comunitaria como extensión. Esto es como un abrir las puertas de la institución a la comunidad en varios sentidos.



BECAS Y AYUDAS ECONÓMICAS

La realidad socio-económica de los alumnos que asisten al Colegio demanda la intensificación de este sistema de ayuda para aquellos alumnos más vulnerables para la prosecución de sus estudios.

Obviamente como los recursos son limitados y la demanda supera los cupos establecidos, la selección comprenderá la situación económica de la familia y su compromiso de apoyo a sus hijos, situación de vulnerabilidad y la integración de los jóvenes al proceso educativo.

Los aportes no solo consistirán en recursos monetarios, sino también que se brindará el material bibliográfico e indumentaria, para aquellos alumnos cuyas familias no puedan afrontarlo.

De acuerdo a la estructura de otorgamiento y presupuesto actual del Colegio, que comprende aproximadamente a 70 jóvenes, se prevé duplicar la cantidad y monto en un proceso gradual durante los próximos tres años.

Por otro lado se arbitrarán las medidas necesarias para solicitar la inclusión de los estudiantes del Colegio, de nivel secundario y pregrado, en el sistema de becas universitario, ya que la normativa vigente no los alcanza totalmente, a pesar de ser todos miembros de la comunidad universitaria.

Se consolidarán relaciones con asociaciones y entidades externas, de carácter público y privado, para fomentar aportes en función de los programas de responsabilidad de esas entidades, como generar otras figuras asociadas a las tutorías o padrinazgos de empresas u organismos.

También se instaurará un modelo de “bolsa de trabajo” (ya incluido como requisito en los pliegos de licitación de concesión de servicios) para aquellos estudiantes de los últimos que tengan interés en prestar servicios laborales en algunas de las empresas que concesionan determinados servicios en el Colegio y en la Asociación Cooperadora del Colegio.

El modelo de pasantías en el marco de la normativa vigente, es un espacio de aprendizaje para nuestros estudiantes, especialmente de las carreras de pregrado, ya que se insertan a través de la capacitación en el mundo laboral real. Debemos avanzar en consolidar convenios con organismos públicos, privados y empresas del sector productivo para el aprovechamiento de este espacio.



EL COLEGIO Y SU VÍNCULO CON LOS PADRES, MADRES Y EGRESADOS

El Colegio no es una entidad independiente y aislada del contexto. El Colegio es una comunidad y por lo tanto debe fortalecer los vínculos naturales con sus miembros.

Determinadas relaciones se dan naturalmente; con sus alumnos y con su personal. Otras es necesario fortalecerlas propiciando actividades de integración que permitan establecer un vínculo más directo, efectivo y permanente.

El Monserrat debe seguir siendo el colegio de todos.

La escuela complementa la educación que primeramente pertenece a la familia. Pero no hablamos de núcleo familiar como si fuera un concepto que puede servirnos como herramienta para analizar la situación de los alumnos. Por eso en este tópico hablamos de familia de los educandos independientemente de cómo se encuentre integrada, ya que en algunos casos serán padres, en otros tutores, o sin tener una asignación legal son los encargados de velar por el desarrollo del niño o joven y de su estudio (en numerosos casos, abuelos, tíos, nuevas parejas de los padres y otros). La escuela instruye. Se debe trabajar en acciones directas a los padres/madres, para que ellos no sean meros depositarios de sus hijos para ser ilustrados, sino para que sean parte del proceso de formación de sus hijos. El Colegio es un pilar fundamental de la educación, pero no exclusivo; la formación integral de los jóvenes la debemos forjar entre todos.

Algunos lineamientos que se vienen consolidando en estos últimos tres años de gestión, se basan en lo siguiente:

- Se continuará propiciando la participación de los padres en la presentación de actividades que realicen sus hijos (talleres, muestras, exposiciones, eventos deportivos, jornadas de integración, entre otras).
- Se destaca la importancia de las reuniones de padres, especialmente en los primeros años de formación.
- Se facilitarán los medios físicos y organizativos para que conformen grupos de padres responsables en la organización de determinadas actividades específicas: cena de bachilleres, viajes educativos – didácticos, viajes de



egresados. Esto permitirá a los estudiantes dejar de asumir responsabilidades contractuales y económicas, que muchas veces les impiden disfrutar de tales acontecimientos.

- Se propiciará la participación de los padres en distintas asociaciones, como son la Cooperadora y la Fundación.
- Se organizarán charlas y talleres destinados a padres, en temas de alto impacto social y que afectan directamente la formación de sus hijos, como los de violencia escolar, drogadicción, educación sexual.
- Se facilitará la difusión de las actividades culturales y recreativas, bajo el lema: “de padres a hijos”.
- Se propondrá la participación de los egresados en distintas instancias de participación, que hacen a la vida política, académica, institucional y cultural del Colegio.



EL COLEGIO COMO MUSEO VIVO

El Colegio forma parte de la red de Museos de la Universidad, con una concepción moderna: “museo vivo”; la antigüedad de sus muros y los más de 325 años de vida son suficientes para que pueda considerarse un “museo”; pero que día a día se siga impartiendo enseñanza, hace que su prestigio se mantenga “vivo” en la sociedad.

A partir del año 2000, con la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad, se adecuo uno de sus claustros, donde funcionaba la biblioteca, como sala de exposición de equipamiento científico de principio de siglo XIX y que permitió mostrar parte de su patrimonio, conjuntamente con el antiguo Rectorado de la Universidad. A partir del año 2005, el discurso museográfico se amplía, y el eje de divulgación pasa, no solo por lo expuesto en una sala, sino de permitir transmitir el concepto de colegio como una unidad, haciendo hincapié no solo en su historia, en su presente sino también en su espíritu.

El Colegio Nacional de Monserrat no es un museo al uso. Se trata de un proyecto pedagógico cuya herramienta para la integración de la escuela en el medio y la educación en valores es el patrimonio cultural (tangibles e intangibles) y natural. Al ser un “museo vivo”, los visitantes conocen e investigan el rico patrimonio en contacto con los depositarios de las tradiciones (los alumnos), y contribuyen directamente a su preservación.

En los últimos años las relaciones sociedad/ museo han sufrido un cambio positivo. Esta nueva situación ha permitido a los museos, espacios de cultura y conocimiento, tener un papel importante en la educación formal. Las visitas a museos ocupan gran parte de las actividades programadas por los centros de enseñanza cuando tienen que salir del aula.

Siempre los museos han tenido claro su papel cultural como depositarios de conocimiento, pero frecuentemente estos conocimientos se han dirigido a un público erudito, nada despreciable. Pero en el momento en que los museos se comprometen a ser espacios de instrucción, educación y divulgación orientados a público diverso, entre ellos al escolar, se



han visto obligados no solamente a presentar su patrimonio sino a hacerlo comprensible. Esto ha implicado saber transferir todo un conjunto de conocimientos científicos e históricos de manera que facilite llenar el saco del bagaje cultural del que todo ciudadano debería disfrutar.

Todos los bienes patrimoniales son objeto de estudio que movilizan saberes, proporcionan información y general conocimiento más allá de sí mismos. A la vez, son valiosos instrumentos procedimentales que permiten que el proceso de enseñanza - aprendizaje sea estimulado por la emoción de construir el conocimiento mediante el desarrollo de competencias cognitivas a partir de la participación activa. El conocimiento del patrimonio comporta, además una valorización de las sociedades del pasado por parte de la sociedad actual. Conocer, valorar y respetar el patrimonio implica también una educación en valores. El conocimiento del patrimonio cultural no constituye un fin en sí mismo, más bien es un medio que se puede utilizar para incidir en las formas y en las características de las relaciones sociales. Y es aquí donde es necesario una didáctica del patrimonio para hacerlo comprensible, darle sentido y aprovechar su potencial educativo. Nuestro Colegio forma parte fundamental de la Historia Nacional ya que de estos claustros egresaron jóvenes que no tardaron en destacarse en todos los ámbitos de nuestra Patria. El Colegio Nacional de Monserrat no solo es patrimonio de la Humanidad, es ante todo patrimonio argentino y debe ser conocido por todos.

En una primera etapa de revalorización del Proyecto, se pretende:

- Crear la figura de un “mediador en patrimonio” cuyas funciones deberían ser:
 - Coordinar los diversos agentes sociales implicados en la difusión, la promoción y la explotación de un patrimonio que trabajan con un objetivo final común, en este caso la educación.
 - El mediador sería el puente entre las escuelas del medio y el museo del Colegio; tendría suficiente conocimiento del funcionamiento y las ofertas del espacio cultural, en este caso el museo. Todo ello facilitaría el trabajo y las relaciones entre el Colegio y las distintas instituciones.
 - Aplicar los principios de la didáctica del patrimonio a los proyectos y actividades relacionadas desde el museo para las escuelas, enfatizando la visión sistémica



del patrimonio. Este sistema de trabajo implica la necesidad de trabajar en equipo dentro del museo y fuera del museo.

- Sistema de pasantías de nuestros alumnos al Museo del Colegio.
- Visita virtual al Museo.
- Creación de un Taller de Museología.

Para solventar esta estructura se instrumentará un sistema de pasantías de estudiantes, favoreciendo la colaboración de aquellos alumnos del Colegio de los últimos dos años, que estén interesados en formar parte de una nueva experiencia de extensión a la comunidad. También con su personal técnico-profesional, se logra dotarlo de la impronta buscada, en un perfil netamente de relaciones públicas y divulgación del patrimonio existente y reafirmar el protagonismo, como importante centro de cultura en la sociedad.

Dentro de este programa, se trabajará en el área de Ciencias Naturales para restaurar y poner en valor las colecciones zoológicas, geológicas, paleontológicas y botánicas, a fin de lograr la difusión del patrimonio científico educativo escolar.

En el marco de las acciones propias del Museo, se valorizará el reconocimiento de los alumnos destacados de la Institución.

Como complemento al concepto de “museo vivo” que representa el Colegio, se iniciará de acuerdo a las nuevas concepciones el desarrollo de una primera etapa de diagnóstico, elaboración de objetivos y puesta en marcha del proyecto de “Museo Interactivo y Virtual” como espacio asociado con el aprovechamiento de las nuevas tecnologías y que revalorizará la concepción de *“institución permanente...que lleva a cabo investigaciones referentes a los testimonios materiales del hombre y de su entorno, los adquiere, los conserva, los da a*



conocer y especialmente los expone con la finalidad de promover el estudio, educar y deleitar.”⁶⁶

Desde el Museo se pondrá en marcha el proceso de poner en valor la pinacoteca del Colegio, que cuenta con obras de arte únicas por sus características y autores.

⁶⁶ definición que el ["ICOM"](#) (Consejo Internacional de Museos) establece para la palabra Museo.



EL COLEGIO COMO CENTRO DE EVENTOS EDUCATIVOS Y CULTURALES

El Colegio volvió a ser un centro de eventos educativos y culturales, en consonancia con la apertura comunitaria de la institución en los últimos años.

Por un lado se propicia la divulgación de las producciones del personal de la Casa, en forma individual o conjunta, brindando el apoyo necesario para su concreción.

También se trabaja para que la institución sea sede de olimpiadas y encuentros estudiantiles, que fortalezcan la convivencia y la transmisión de experiencias y conocimientos en las distintas áreas del saber.

Se trabaja en la convocatoria a expertos y especialistas en distintas áreas de formación docente como de la problemática social, a fin permitir que docentes, personal de la casa, alumnos, padres y público en general pueda percibir visiones actualizadas sobre temas que influyen en el proceso de formación.

Se propicia la organización de encuentros y simposios, especialmente de aquellas asociaciones y federaciones de las que el Colegio forma parte o que tengan objetivos del mejoramiento de la calidad educativa.

Espacios educativos, culturales y sociales entran en agenda permanente para posicionar al Colegio como un centro activo de actividades, política esta, que continuará desarrollándose, tales como Hablemos de Educación, Compartiendo Momentos y otros que se irán instaurando.



EL COLEGIO COMO CENTRO DE EXTENSIÓN FORMATIVA

Más allá de la formación en el nivel secundario y pregrado, el Colegio seguirá acentuando la formación de sus estudiantes y del resto de la sociedad, en especificidades que brindan la posibilidad de una rápida salida laboral; los formatos de modalidad presencial o semipresencial se estructuran según la especialidad y su complejidad y en función de los aspirantes a quien va dirigido.

Trayecto Técnico Profesional⁶⁷ de Preceptores y Auxiliar de la docencia

Preceptor: figura pedagógica que debe poseer notoria cultura general y especializada en el cargo; manejo conceptual y procedimental del lenguaje educativo; conocimiento de las normativas institucionales y su aplicación; que tenga básicamente buena capacidad de diálogo con los alumnos. Debe encargarse además de tener al día el legajo de cada alumno del curso, en tanto esta herramienta recolecta información inherente a la situación vital del estudiante, que es de imprescindible conocimiento en tanto puede incidir sobre sus condiciones para aprender. El preceptor de curso debe tener conocimiento de cada estudiante en particular y del grupo de cada curso en general, y es importante que informe cualquier situación relacionada con el aprendizaje tanto a los tutores como al asesor pedagógico de la escuela. Tiene que trabajar en relación directa con las autoridades, los padres, los docentes y el Departamento de Orientación Educacional como con coordinación pedagógica. Es el nexo ineludible entre los aspectos cognitivos, relacionales, afectivos del alumno/a. Además de ser una persona capaz de contener, orientar, acompañar y derivar en caso de ser necesario.

La mira funcional nos lleva a ofrecer el Trayecto Técnico Profesional en modalidades presencial, para estudiantes del Colegio en sus últimos años de estudio y semipresencial abierto a la comunidad, se continuará ofreciendo como capacitación, adecuando en forma permanente sus contenidos en función de la mirada de la nueva escuela.

⁶⁷ Denominación actual en función del Plan de estudios aprobado en el año 2000, que aprobó la formación.



Actualización del título de pregrado en Bromatología

Implementada recientemente, se continuará con la formación complementaria para la actualización del título de Auxiliar Técnico en Bromatología al de Técnico Superior en Bromatología, favoreciendo las posibilidades académicas y laborales de aquellos estudiantes que fueron formados con planes de estudios anteriores. Con la modalidad semipresencial es una oferta de alta calidad académica favoreciendo a quienes se encuentran ya insertos en el mercado laboral.

Cursos de formación específica en convenio con los Colegios Profesionales

Continuando con la política de ofrecer capacitación específica a los egresados de nuestras carreras de pregrado, como la ofrecida durante el año 2015 en forma conjunta con el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba para el dictado de la formación en Perito Tasador Judicial, continuará con el mismo ofrecimiento, ampliando a nuevas temáticas y otros colegios profesionales que abarcan la especialización de nuestros estudiantes.

Seminario de Formación Extensionista para escuela preuniversitarias⁶⁸

Espacio que brinda la posibilidad de conocer los ejes de definición y abordaje de la extensión como una de las misiones de la Universidad y su presencia en la vida de las escuelas universitarias. Formación conjunta con la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano y la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad.

Estudio de nuevas propuestas académicas

Es intención de esta gestión proponer la aprobación de nuevos formatos de capacitación específica, que surgirán de un estudio de posibilidades económicas y humanas para su desarrollo y de la potencialidad de aspirantes interesados. En una primera etapa se

⁶⁸ *Iniciativa de la Lic. Ivana Sanchez*



desarrollan, más allá de los que puedan surgir del seno institucional, ante proyectos en las siguientes temáticas:

- Turismo cultural
- Ayudantías de gabinetes escolares



ARCHIVO HISTORICO Y CONTEMPORANEO

El Archivo es uno de los más esenciales reservorios del pasado humano. Nuestro acervo documental que data desde 1687, confluye con el contemporáneo. Desde esta mirada, se culminarán etapas del proceso de fortalecimiento de este espacio, el cual se ha decidido que tenga entidad propia, por su relevancia.

Dentro de las actividades previstas se encuentran las siguientes para el próximo periodo:

- Finalización del proceso de adecuación de la infraestructura edilicia y equipamiento de uso del archivo
- Finalización del proceso de inventario del archivo histórico
- Catalogación del archivo histórico.
- Preservación de la documentación histórica.
- Digitalización del archivo histórico
- Diseño de espacio virtual para acceso a la documentación histórico del archivo.
- Ordenamiento del archivo contemporáneo y proceso de resguardo externo.
- Capacitación al personal con funciones administrativas para el ordenamiento de a documentación para su resguardo y archivo.



RESPONSABILIDAD SOCIAL EDUCATIVA

Definida la Responsabilidad Social como un mecanismo de compromiso que deben tener las organizaciones para responsabilizarse y sensibilizar a sus integrantes para que realicen un aporte social y cultural, en defensa de la construcción de una sociedad más equitativa, justa y solidaria, en este periodo trabajaremos reforzando las acciones ya construidas, así como la de propiciar nuevas propuestas de compromiso social, favoreciendo la confraternidad de los participantes, así como su compromiso y responsabilidad en pro de la dignidad de las personas.

Además, cabe recordar que en lo que respecta a prácticas sociales se sigue la Ley Nacional de Educación nº 26.206 que en sus artículos 8; 11; 20 y 27 menciona la necesidad de formar a los estudiantes en estas actividades que les permita convertirse en ciudadanos activos y solidarios.

Esto nos compromete a articular las diversas partes de la institución en un proyecto de promoción social de principios éticos y de desarrollo social equitativo y sostenible, para la producción y transmisión de experiencias responsables, que permitirán a nuestros jóvenes conocer distintas realidades sociales y colaborar en la superación de diversas necesidades, ampliando de esta manera su horizonte formativo.

En una primera etapa se encuentran definidas para el presente año, las siguientes intervenciones de responsabilidad social:

- en la escuela Eduardo Wilde de El Quebrachal, Córdoba.
- En la escuela para no videntes Julián Baquero de Córdoba.
- campaña de Educación vial.
- En localidad del Noroeste cordobés, con alumnos de pregrado, para potenciar el provecho de su flora autóctona.
- Enseñanza no formal para adultos (Profesores y estudiantes del Colegio dictaran capacitaciones practicas -ingles, informática, matemática y economía para negocios, etc.- para adultos de la comunidad en una primera etapa)



Se irán definiendo nuevas propuestas en función de la iniciativa de los integrantes de la comunidad. Cabe destacar que el financiamiento de las distintas actividades que se llevan a cabo, surge de los propios participantes o de sponsor, en el marco de sus compromisos con las mimas.



ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

El Colegio continuará afianzando la programación y desarrollo de actividades de extensión; involucran tanto a alumnos, docentes, no docentes y padres, redundando en el beneficio de poder brindar, con total desinterés, dentro de la propia comunidad y al resto de la sociedad, una parte de lo que la educación en el ámbito preuniversitario nos ha permitido absorber.

Es intención continuar con los proyectos que se vienen desarrollando a nivel de experiencias y consolidarlos, así como convocar anualmente, a toda la comunidad a la presentación de propuestas para ser analizadas por el Consejo Asesor y viabilizadas posteriormente.

Se seguirá trabajando en la presentación de propuestas de extensión para que de su consideración, obtengan subsidios por parte de la Universidad.

Dentro de los proyectos que se vienen trabajando en el Colegio y aquellos nuevos a impulsar, más allá de su permanente revisión en contenidos, actores y vínculos, podemos destacar:

Proyecto Alfabetización Informática: acercamiento a herramientas básicas de la computación que favorezcan el desarrollo personal del adulto y adulto mayor, mediante talleres dictados por alumnos del Colegio, con la tutela docente.

La Casa de Matías: acompañamiento a un hogar de beneficencia situado en la localidad de Colonia Caroya, por parte de alumnos, con tutela docente.

Punto de Encuentro: los alumnos del Colegio enseñan a niños de la educación primaria, acompañados por docentes.

Recolección de papel: en el ámbito del Colegio, para una entidad de bien público o como estímulo para encarar otras actividades.

Arte y Narración: espacio de encuentro artístico-narrativo entre los estudiantes del Colegio y los niños que participan de diferentes instituciones y organizaciones sociales desde una perspectiva de promoción de derechos de la infancia



Reforestación del Bosque Nativo “Pro Nemore”: en relación al medio ambiente

Recolección de pilas: protección del medio ambiente.

Clasifiquemos la basura: deposición de residuos en forma diferenciada.

Un día con los abuelos: que los alumnos traigan sus abuelos al Colegio y les hagan una visita guiada.

Repensar nuestras raíces para proyectarnos en el futuro⁶⁹: revalorizar el legado jesuítico, crear un espacio de aprendizaje y participación entre los alumnos. Despertar en los jóvenes, virtudes e ideales que actuarán en su vida futura.

Escuela para padres: La finalidad de este proyecto es brindar un apoyo y orientación a los padres, a través de especialistas, en la noble pero siempre difícil tarea de educar a los hijos.

Esta descripción no es taxativa y solamente referencial, en función de las propuestas para el presente ciclo lectivo.

⁶⁹ Proyecto elaborado por los Lic. Moisset de Espanés, Gastón y Sanchez, Ivana.



PROYECTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL: cronograma y evaluación

A continuación se detalla el cronograma de inicio de las actividades y programas propuestos, así como los periodos de evaluación. Anualmente se realizará un informe a los Consejos Asesores del Colegio, con el estado de avance y desarrollo de la gestión curricular del Colegio; dicho periodo se verá reducido de acuerdo a las condiciones y características de cada proyecto o línea de acción.

DIMENSIÓN ORGANIZACIONAL

LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

- página web: ***inicio inmediato / evaluación semestral***
- Creación del Manual de Identidad Visual Institucional: ***inicio 3° trimestre 2016 / evaluación trimestral***
- publicación institucional: ***inicio inmediato / evaluación anual***
- Incorporación de difusores digitales: ***inicio 3° trimestre 2016 / evaluación trimestral***
- mailing: ***inicio inmediato / evaluación trimestral***
- utilización de las redes sociales: ***inicio inmediato / evaluación trimestral***
- Monseradio: ***inicio inmediato / evaluación trimestral***
- presencia en medios gráficos, radio y televisión: ***inicio inmediato / evaluación trimestral***

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN: ***inicio inmediato / evaluación trimestral***

RECURSOS ECONÓMICOS: ***inicio inmediato / evaluación trimestral***

RECURSOS HUMANOS

- Concursos no docentes: ***inicio 2° trimestre 2016 / evaluación trimestral***
- Contratos transitorios: ***inicio 2° trimestre 2016 / evaluación trimestral***
- Capacitación personal no docente: ***inicio inmediato / evaluación trimestral***
- Titularización y llamado a concursos docentes: ***inicio inmediato / evaluación trimestral***



- Concepto profesional docente: **inicio inmediato / evaluación trimestral**
- Actualización y perfeccionamiento docente: **inicio inmediato / evaluación trimestral**
- Programa de formación a la comunidad: **inicio 3° trimestre 2016 / evaluación trimestral**
- Reuniones de trabajo: **inicio inmediato / evaluación trimestral**

COMITÉ INTERDEPARTAMENTAL

- Funcional: **inicio inmediato / evaluación trimestral**
- Revista Virtual: **inicio 4° trimestre 2016 / evaluación trimestral**

INFRAESTRUCTURA EDILICIA Y EQUIPAMIENTO

- Puesta en conocimiento a la Subsecretaría de Planeamiento Físico de necesidades de obras: **inicio inmediato / evaluación trimestral**
- Actualización permanente de computadoras en aulas de informática, espacios de usos comunes y aulas digitales: **inicio 4° trimestre 2016 / evaluación trimestral**
- Equipamiento en aulas comunes: **inicio 3° trimestre 2016 / evaluación trimestral**
- Se implementará el plan de evacuación del edificio: **inicio 3° trimestre 2016 / evaluación trimestral**
- Se pondrá en marcha la segunda etapa de seguridad en los vidrios de ventanas: **inicio 4° trimestre 2016 / evaluación trimestral**
- Mantenimiento del sistema de cámaras de seguridad en biblioteca e instalación de sistema nuevo en Museo, Centro de Cómputos **inicio inmediato / evaluación trimestral**
- Revisión y actualización del sistema de alarmas: **inicio 2° trimestre 2016 / evaluación trimestral**
- **CENTRO DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO – BIBLIOTECA: inicio 3° trimestre 2016 / evaluación trimestral**

SALUD PREVENTIVA

- El Centro de Salud actual: **inicio inmediato / evaluación trimestral**
- Servicio odontológico y un servicio de asistencia social: **inicio 3° trimestre 2016 / evaluación trimestral**



- Kiosco y alimentación saludable: *inicio 3° trimestre 2016 / evaluación trimestral*

DIAGNOSTICO Y EVALUACIÓN: *inicio 3° trimestre 2016 / evaluación trimestral*

EL COLEGIO Y SU VÍNCULO CON LA UNIVERSIDAD: *inicio inmediato / evaluación trimestral*

ESCUELAS ASOCIADAS: *inicio inmediato / evaluación trimestral*

CENTRO DE ESTUDIANTES: *inicio inmediato / evaluación trimestral*

DIMENSIÓN ACADÉMICA

TECNOLOGÍAS DEL APRENDIZAJE Y DEL CONOCIMIENTO (T.A.C.): *inicio inmediato / evaluación trimestral*

PROYECTO PEDAGÓGICO NIVEL SECUNDARIO: *inicio inmediato / evaluación trimestral*

ESPACIOS EXTRACURRICULARES OPCIONALES

- Espacios vigentes: *inicio inmediato / evaluación trimestral*
- Taller de Fotografía y Producciones Documentales: *inicio 1° trimestre 2017 / evaluación trimestral*
- Taller de extensión comunitaria: *inicio 1° trimestre 2017 / evaluación trimestral*
- Taller de Historia de Córdoba y del Colegio: *inicio inmediato / evaluación trimestral*
- Taller de Guardianes del Patrimonio: *inicio inmediato / evaluación trimestral*
- Escuadras deportivas natación: *inicio 3° trimestre 2016 / evaluación trimestral*



PROGRAMA DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL: inicio inmediato / evaluación trimestral

VIAJES EDUCATIVOS DIDÁCTICOS: inicio 3° trimestre 2016 / evaluación trimestral

ESTRATEGIAS EDUCATIVAS CARRERAS PREGRADO

- Divulgación de las carreras: *inicio inmediato / evaluación trimestral*
- Gestión de pasantías: *inicio 2° trimestre 2016 / evaluación trimestral*
- Bibliografía: *inicio 2° trimestre 2016 / evaluación trimestral*
- Confección bibliográfica específica: *inicio 3° trimestre 2016 / evaluación trimestral*
- Cursillo de ingreso: *inicio 3° trimestre 2016 / evaluación trimestral*
- Prácticas profesionalizantes: *inicio 2° trimestre 2016 / evaluación trimestral*
- Comisión permanente de estudio para actualización y seguimiento de los planes de estudios: *inicio inmediato / evaluación trimestral*
- Extensiones áulicas en el interior de la provincia: *inicio 3° trimestre 2016 / evaluación trimestral*

DIMENSIÓN COMUNITARIA

BECAS Y AYUDAS ECONÓMICAS: inicio inmediato / evaluación trimestral

EL COLEGIO Y SU VÍNCULO CON LOS PADRES, MADRES Y EGRESADOS: inicio inmediato / evaluación trimestral

EL COLEGIO COMO MUSEO VIVO

- Museo de Ciencias Naturales: *inicio 3° trimestre 2016 / evaluación trimestral*
- “Museo Virtual”: *inicio 4° trimestre 2016 / evaluación trimestral*



EL COLEGIO COMO CENTRO DE EVENTOS EDUCATIVOS Y CULTURALES: *inicio inmediato / evaluación trimestral*

EL COLEGIO COMO CENTRO DE EXTENSIÓN FORMATIVA

- curso de Preceptores y Auxiliar de la docencia: *inicio inmediato / evaluación trimestral*
- Nuevos formatos de capacitación específica: *inicio 4° trimestre 2016 / evaluación trimestral*
- Jornadas de actualización continua: *inicio 2° trimestre 2016 / evaluación trimestral*
- Seminario de Formación Extensionista para escuela preuniversitarias: *inicio inmediato / evaluación trimestral*

ARCHIVO HISTORICO Y CONTEMPORANEO: *inicio inmediato / evaluación trimestral*

RESPONSABILIDAD SOCIAL EDUCATIVA: *inicio inmediato / evaluación trimestral*

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

- Programas vigentes: *inicio inmediato / evaluación trimestral*
- Proyectos nuevos: *inicio 3° trimestre 2016 y 1° y 2° trimestre 2017 / evaluación trimestral*



BIBLIOGRAFÍA



Ley N° 26.206 – Ley de Educación Nacional.

“Propuesta de Nuevo Diseño Curricular – Año 1999 – Tomo 1 y 2” – Colegio Nacional de Monserrat

Resoluciones y ordenanzas del Rectorado y H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba.

Resoluciones del Colegio Nacional de Monserrat

Informaciones y estadísticas del Colegio Nacional de Monserrat

BALAGUÉ, FRANCESC “Las TIC TAC en educación. ¿Lo hacemos? ¿Porqué? ¿Cómo?”.

BASUALDO, Eduardo. Sistema Político y Modelo de Acumulación en la Argentina. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 2001.

BEATO, BERGALLO Y OTROS “El Monserrat: 300 años”.

BEILLEROT, Jacky. La formación de formadores. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires, 1996.

BOLADERAS CUCURELLA, Margarita. Comunicación ética y política. Habermas y sus críticos. Tecnos, Madrid, 1996.

BORGES, Jorge Luis, Obras Completas. EMECE, Buenos Aires, 1974.

BRÍGIDO, Ana María. Sociología de la Educación. Editorial Brujas, Córdoba, 2006.

CARRETERO, Mario. Constructivismo y Educación. Aique, Buenos Aires, 1995.

CARNOY, Martín. Las Reformas educativas en la década de 1990. Akian Gráfica, Buenos Aires, 2004.

DI TELLA, Torcuato, Chumbita, Hugo y otros. Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas. EMECE, Buenos Aires, 2001.

DUSSEL, Inés; CARUSO, Marcelo. La invención del aula. Santillana, Buenos Aires, 1999.

FERRY, Gilles. Pedagogía de la Formación. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires, 1997.

FUNDACIÓN CHILE EDUCACIÓN Gestión Escolar de Calidad — www.gestionescolar.cl

GUADAGNI, Alieto. y Otros. En busca de la escuela perdida. Educación, crecimiento y exclusión social en la Argentina del siglo XXI. Instituto Di Tella – Siglo XXI. Buenos Aires, 2002.

GUTIÉRREZ, Alicia. Pobre, como siempre... Ferreira Editor, Córdoba, 2007.



- HABERMAS, J. Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública. Barcelona, G. Gili, 1981.
- INÉS RUIZ Y ADA HERRERA “Educación Física para nivel medio” -; – Ed. Comunicarte, 2006
- JAEGER, Werner. Paideia. Fondo de Cultura Económica. México, 1987.
- LEM, Stanislaw. Solaris. Editorial Minotauro. Buenos Aires, 1997.
- LITWIN, Edith. Las configuraciones didácticas. Paidós, Buenos Aires, 2008.
- LYONS, John. Lenguaje, significado y contexto. Paidós, Barcelona, 1983.
- MAALOUF, Amín. Identidades Asesinas. Alianza Editorial, Madrid, 2008.
- MARTA SUSANA CEBALLOS. Evaluación Educativa, metaevaluación y Autoevaluación
- MARTÍNEZ, José Luis. Grecia y el mundo antiguo. Secretaría de Educación Pública, México, 1976.
- MOLINA, Fidel, YUNI, José. Reforma educativa, cultura y política. Temas, Buenos Aires, 2000.
- MORIN, Edgar. Introducción al pensamiento complejo. Gedisa, Barcelona, 2005.
- NOTCHTEFF, Hugo. Desindustrialización y retroceso económico en Argentina, 1976 – 1982. FLACSO/ GEL. Buenos Aires, 1984.
- RIVAS, Axel. Gobernar la Educación. Granica, Buenos Aires, 2004.
- PERKINS, David. La Escuela Inteligente. Gedisa, Barcelona 1997.
- PERRENOUD, Philippe. Diez competencias para enseñar. Biblioteca de Aula, Barcelona, 2004.
- PHILIPPE PERRENOUD, Diez nuevas competencias para enseñar.
- RESTREPO, MARILUZ “Comunicación para la dinámica institucional”.
- STENHOUSE, Lawrence. La investigación como base de la enseñanza. Ediciones Morata, Madrid, 1987.
- TENTI FANFANI, Emilio (comp). Nuevos Temas en la Agenda de Política Educativa. Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2008.
- VIGOTSKY, Lev. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Critica Grijalbo, México, 1988.
- VIVANCOS, JORDI “La competència digital i les TAC”..
- WERTHEIN, Jorge, ARGUMEDO, Manuel. Educación y Participación. Papyrus Livraria Editora, Brasilia, 1986.



El monitor de la educación. Ser docente en el siglo XXI. Ministerio de Educación de la Nación.
Buenos Aires, 2001. año 2, número 2.

El monitor de la educación. La escuela y el cuidado. Ministerio de Educación, Ciencia y
Tecnología. Buenos Aires, 2005. N° 4, 5ª Época.

El Monitor de la educación. ¿Qué es una buena escuela? Ministerio de Educación, Ciencia y
Tecnología. Buenos Aires, 2005. N° 5, 5ª Época.

El monitor de la educación. El mundo en que vivimos. Ministerio de Educación, Ciencia y
Tecnología. Buenos Aires, 2006. N° 8 5ª Época.



ÍNDICE



FUNDAMENTACIÓN	2
OBJETIVOS	7
LA HISTORIA.....	10
EL PRESENTE	13
PROYECTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	32
PROYECTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL: ACTIVIDADES.....	33
DIMENSIÓN ORGANIZACIONAL	34
LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	35
SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN	37
RECURSOS ECONÓMICOS	39
RECURSOS HUMANOS	41
COMITÉ INTERDEPARTAMENTAL	45
INFRAESTRUCTURA EDILICIA Y EQUIPAMIENTO	46
CENTRO DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO – BIBLIOTECA	49
SALUD PREVENTIVA	51
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	53
EL COLEGIO Y SU VÍNCULO CON LA UNIVERSIDAD	55
ESCUELAS ASOCIADAS	57
CENTRO DE ESTUDIANTES	58
DIMENSION ACADEMICA	59
TECNOLOGÍAS DEL APRENDIZAJE Y DEL CONOCIMIENTO (T.A.C.)	60
PROYECTO PEDAGÓGICO DE NIVEL SECUNDARIO	61
ESPACIOS EXTRACURRICULARES OPCIONALES	73
PROGRAMA DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL	75
VIAJES EDUCATIVOS DIDÁCTICOS	77
ESTRATEGIAS EDUCATIVAS EN LAS CARRERAS DE PREGRADO	78
DIMENSION COMUNITARIA	81
BECAS Y AYUDAS ECONÓMICAS	82
EL COLEGIO Y SU VÍNCULO CON LOS PADRES, MADRES Y EGRESADOS	83
EL COLEGIO COMO MUSEO VIVO	85
EL COLEGIO COMO CENTRO DE EVENTOS EDUCATIVOS Y CULTURALES	89
EL COLEGIO COMO CENTRO DE EXTENSIÓN FORMATIVA.....	90
ARCHIVO HISTORICO Y CONTEMPORANEO	93



RESPONSABILIDAD SOCIAL EDUCATIVA	94
ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN	96
PROYECTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL: CRONOGRAMA Y EVALUACIÓN	98
BIBLIOGRAFÍA	103